

“NUESTRO ORO ES LA VIDA”¹: IMAGINARIOS SOCIALES DEL DESARROLLO
EN EL MUNICIPIO DE TÁMESIS Y LA AMENAZA MINERA. 2002- 2014.

ELISA MILDRED HINCAPIÉ PEÑA.

Trabajo de investigación presentado para optar al título de Antropóloga.

Director
SNEIDER HERNÁN ROJAS MORA.
PHD en antropología, UNAM, (México)

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS.
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGIA

2015

¹ Frase tomada de una pancarta escrita por los pobladores del municipio de Támesis en una de sus manifestaciones contra la llegada de empresas mineras al territorio.

RESUMEN.

En los últimos años la minería y otras prácticas extractivistas se han convertido en un parte fundamental del desarrollo de muchos países de América Latina, diferentes sectores como el Estado, la empresa privada y las comunidades han construido sus propios imaginarios sobre este concepto de forma relacionada con actividades extractivistas que tienen impactos diversos sobre contextos particulares. Una de estas construcciones es la de la población del municipio de Támesis, donde la amenaza de la exploración y explotación minera en gran parte de su territorio puso en alerta a la comunidad frente al riesgo que la vida de las personas y la riqueza natural del municipio corría. La negativa de los tamesinos a aceptar esta nueva forma de desarrollo hizo evidentes diferencias entre la construcción social de los imaginarios del desarrollo que existían entre el Estado y la empresa privada, respecto a los de la comunidad. Esta situación de alerta y de consciencia frente a lo que la población entendía por desarrollo impulsó la lucha por la defensa del territorio y la vida que hasta ahora se da en el municipio y que se ha extendido a la región del suroeste antioqueño. Teniendo como resultado una construcción de desarrollo propia, alejada de lo que el Estado propone y con miras al mejoramiento de la calidad de vida en el municipio desde el equilibrio con la naturaleza, el respeto por la vida y la construcción de territorio.

PALABRAS CLAVE: Imaginarios sociales, Desarrollo, Defensa del territorio, Támesis, Minería.

Elisa Hincapié Peña.

Emildred6@gmail.com

ABSTRACT.

In recent years, mining and other extractive practices have become an essential part of the development of many Latin American countries, different sectors including governments, the private sector and communities have built their own imaginary about this concept so related extractive activities have different impacts on particular contexts. One of these buildings is the population of the municipality of Támesis, where the threat of exploration and mining in much of its territory alerted the community to risk the lives of people and the natural wealth of the municipality He ran. The refusal of the tamesinos to accept this new form of development was evident differences between the social construction of the imaginary of development that existed between the state and private enterprise, about the community. This state of alert and awareness against what people meant by development promoted the struggle for the defense of territory and life so far is given in the municipality and that has spread to the southwest region of Antioquia. Resulting in a build own development, far from what the government proposes, with a view to improving the quality of life in the city from the balance with nature, respect for life and the construction of territory.

KEYWORDS: Social Imaginary, development, defense planning, Thames Mining.

AGRADECIMIENTOS.

Durante los años de formación profesional en la Universidad de Antioquia se lograron recoger muchos momentos. Las siguientes líneas son el resultado de un arduo trabajo, de las horas de clase, del cansancio y de las lecciones aprendidas a través del tiempo y que se entrelazan con mi propio ser, con los afectos y con los lugares que han marcado mis intereses académicos y personales. Gracias a que pude realizar mis estudios en esta universidad, a la acogida del alma mater como una de sus estudiantes, al poder contar con excelentes maestros, entre ellos mi asesor Sneider rojas, quien decidió apoyar mi investigación y guiarme a pesar de no tener un proyecto muy estructurado y no ser su línea investigativa, en este momento puedo ver la materialización de un sueño.

Algunas experiencias fueron muy buenas, otras no tanto, pero cada una de ellas es parte importante de lo que la universidad de Antioquia significa para mí. Cada persona que conocí, las que acompañaron algunos momentos de este camino y sobre todo las grandes amistades que se construyeron de una u otra manera son parte de la transformación que inició el día que ingrese a la universidad y que culmina hoy.

Alejandro Giraldo siempre fue un apoyo incondicional y un gran ejemplo de valor y exigencia. Incluso desde la distancia, estuvo atento a mi proceso y se convirtió en mi polo a tierra.

Agradezco a mi padre y a mi hermano que siempre estuvieron atentos y dispuestos a ayudar.

A la comunidad de Támesis por ser parte de lo que soy como persona, al cariño y los recuerdos de una hermosa infancia en este lugar, el amor por sus montañas, ríos, caminos y

calles, que impulsaron la necesidad de devolver de alguna manera tantas cosas bonitas. A este lugar y a sus pobladores debo agradecer el acogerme como investigadora y como tamesina, abrirme las puertas de sus vidas y permitirme plasmar sus sentimientos y preocupaciones en el siguiente trabajo.

De forma especial debo agradecer a mi madre, ella siempre tuvo la paciencia y el amor necesarios para apoyarme, para darme valor en los momentos de cansancio y alegrarse con mis aciertos. Ella siempre tuvo una palabra de aliento que me daba nuevas fuerzas para continuar. Nunca, ni siquiera en los momentos más difíciles, paso por alto mis necesidades y logro cubrirlas con total entrega. A ella dedico esta investigación.

A todos y cada uno de ellos, mis más sinceros agradecimientos.

TABLA DE CONTENIDO.

INTRODUCCIÓN.....	8
1. EL ESTADO Y SU PROPUESTA DE DESARROLLO.....	16
1.1 APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE DESARROLLO EN LAS CIENCIAS SOCIALES.....	16
1.1.2 DESARROLLO Y ANTROPOLOGÍA.....	26
1.2. EL DESARROLLO PARA LAS NACIONES: PROPUESTA POLÍTICA.....	29
1.3. LA MINERÍA, EL EXTRACTIVISMO Y SU RELACIÓN CON LA CONSTRUCCIÓN DEL DESARROLLO LOCAL.....	42
2. IMAGINARIOS SOCIALES SOBRE EL DESARROLLO.....	44
2.1. CONCEPTO DE IMAGINARIO SOCIAL.....	45
2.2. EL DESARROLLO COMO IMAGINARIO.....	50
2.2.1. IMAGINARIOS DEL DESARROLLO DESDE EL DISCURSO DEL ESTADO.....	55
3. LA AMENAZA DEL DESARROLLO MINERO PARA EL MUNICIPIO DE TÁMESIS: CONSTRUCCIÓN DEL IMAGINARIO DE DESARROLLO DESDE LO LOCAL Y SU RELACIÓN CON LA MINERÍA DE ORO.....	67
3.1. SITUACIÓN DEL MUNICIPIO DE TÁMESIS FRENTE AL TEMA MINERO.....	68
3.2. PROPUESTAS Y ALTERNATIVAS ECONÓMICAS, SOCIALES Y CULTURALES FRENTE AL PROYECTO MINERO Y SU RELACIÓN CON LA CONSTRUCCIÓN DEL DESARROLLO.....	75
3.3. CONSTRUCCIÓN DEL CONCEPTO DE DESARROLLO DESDE LA PERSPECTIVA DE LA POBLACIÓN TAMESINA.....	79
CONCLUSIONES.....	87
ANEXOS.....	96
Anexo 1.....	97
Anexo 2.....	98
Anexo 3.....	99
Anexo 4.....	100
Anexo 5.....	101

Anexo 6.....	102
BIBLIOGRAFÍA.....	103

INTRODUCCIÓN.

La minería a gran escala se ha convertido en una fuente potencial de desarrollo económico en la mayor parte de América latina. Países como Chile, Perú, Bolivia y Colombia albergan empresas multinacionales dedicadas a la extracción y comercio de recursos naturales que son vendidos con la finalidad de generar ingresos a las empresas extractivistas forjando un supuesto bienestar para las comunidades donde se lleva a cabo la extracción. Pero también es claro, gracias a números ejemplos de comunidades mineras, que los procesos extractivos realizados por dichas empresas tienen consecuencias que se reflejan en varios niveles de la vida de las comunidades. Lo ambiental, social, político, cultural y económico son aspectos que se transforman y que generan situaciones conflictivas dentro de ellas. Rankin y Vélez (2.000) argumentan que: “En América Latina la experiencia de los pueblos donde ha habido minería no es halagüeña, bien sea por los impactos ambientales o por la efímera y esquiva prosperidad económica” (p.92). Pero a pesar de esto, la práctica minera se ha convertido en parte fundamental del imaginario de desarrollo que proponen los Estados.

La importancia de definir o construir el desarrollo, se puede asociar con que su búsqueda implica unas formas de vida que son determinadas y consecuentes con la manera en que las comunidades deben asumir el proceso para llegar a él. Sin embargo es necesario dejar en claro que existen varias nociones sobre el desarrollo y que a medida que la sociedad y los países han tenido cambios internos, el concepto ha mutado de tal forma que se ha adaptado a las nuevas condiciones tanto mundiales como locales, que su origen está en occidente y por esta razón transmite valores y discursos elaborados desde los intereses particulares del “primer mundo” además que la visión paternalista sobre el tercero y el afán por globalizar y

homogeneizar, han posicionado el desarrollo como algo más que un asunto meramente económico. Escobar (2006) recoge lo anteriormente dicho en la siguiente definición de desarrollo:

(...) es un proceso dirigido a preparar el terreno para reproducir en la mayor parte de Asia, África y América latina las condiciones que se suponía que caracterizaban a las naciones económicamente más avanzadas del mundo – industrialización, a la tasa de urbanización y de educación, tecnificación de la agricultura y adopción generalizada de los valores y principios de la modernidad, incluyendo formas concretas de orden, de racionalidad y de actitud individual-.

(P.1)

Es por eso que desde el actual gobierno colombiano, a la cabeza del presidente Juan Manuel Santos², se ha tratado de potencializar la industria minera por medio de la implementación de políticas que posibiliten la inversión de capitales extranjeros en el país, permitiendo que transnacionales como la Anglo Gold Ashanti³ se radique en nuestros territorios y a su vez que empresas mineras colombianas como la Solvista Gold Corporation⁴ puedan expandirse por el territorio en pro del “desarrollo”, no solo por medio de la inversión de grandes

² Si bien la minería ha estado presente en la mayoría de los gobiernos del país en las últimas dos décadas, se vio con mayor fuerza durante el mandato del presidente Álvaro Uribe Vélez, debido a que se desarrollaron políticas que permitieron la inversión de capital extranjero en Colombia. Más adelante con el actual presidente Juan Manuel Santos se dio la entrada masiva de empresas mineras interesadas en los recursos naturales del territorio y respaldadas por las políticas implementadas años atrás.

³ AngloGold Ashanti es una de las tres compañías más importantes de producción minera en el mundo con una producción de 4.52 millones de onzas en 2010 y 20 operaciones en 4 continentes [...]. En su página de internet dicen lo siguiente: Buscamos ser la compañía minera líder, y en Colombia, queremos jalonar la locomotora minera con los más exigentes estándares y demostrar que es posible desarrollar una industria minera responsable, sostenible, en armonía con el medio ambiente, que impulsa el progreso de las regiones, activa la economía y genera bienestar e inclusión en las comunidades. Tomado de <http://www.anglogoldashanti.com.co/nuestronegocio/Paginas/quienessomos.aspx>.

⁴ Solvista Gold Corporation es una empresa que se dedica a la exploración de oro y que ha hecho dos descubrimientos importantes en Colombia. El Proyecto Caramanta están siendo explorado por IAMGOLD bajo un acuerdo de opción de \$36 millones para el 70% y el Proyecto Guadalupe, donde perforaciones iniciales han confirmado la existencia de un sistema de vetas auríferas. Ambos proyectos se encuentran en el Departamento de Antioquia, región conocida por propiciar la actividad minera, su seguridad y su desarrollo en proyectos hidroeléctricos. Las áreas circundantes a los proyectos de Solvista tienen una rica tradición en minería del oro, con depósitos que contienen más de 60 millones de onzas de oro encontradas durante los últimos cinco años. Solvista cuenta con una buena financiación y, junto con sus socios, planea realizar programas intensivos de exploración en ambos proyectos durante 2014 y también evaluar otras propiedades para una posible adquisición. Tomado de <http://www.solvistagold.com/spanish/>.

cantidades de dinero, sino también poniendo en uso paquetes tecnológicos que hacen a los procesos mineros mucho más efectivos (en términos económicos y productivos) que los usados tradicionalmente. En el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 este conjunto de políticas y estrategias se denomina “locomotoras para el crecimiento y generación de empleo” (Departamento Nacional de Planeación [DNP] 2011). Ellas tienen como objetivo el desarrollo económico del país por medio del aprovechamiento de recursos humanos, capital y recursos naturales que representan aumentos constantes en la productividad y el nivel de competencia de industrias determinadas en mercados nacionales y principalmente internacionales.

Son cinco las “locomotoras de desarrollo”, no obstante la que interesa para elaborar esta investigación es la que se centra en el sector minero-energético⁵. Por medio de la cual se proponen reformas y normas que permitan alcanzar estándares mundiales de comercialización de recursos naturales, llevando al máximo la capacidad y el potencial para la explotación minera que posee el país a lo largo de su territorio⁶. Debido a la existencia de dichos intereses en el mercado, se presentan situaciones complicadas en escalas territoriales y geopolíticas menores que, poco a poco se han ido sumado convirtiéndose en una problemática visible e importante para nuestro país.

Lo anteriormente explicado se ve reflejado en el municipio de Támesis, el cual se encuentra localizado en la subregión del suroeste del departamento de Antioquia. Este municipio se ha caracterizado por la diversidad de su fauna y flora, su riqueza hídrica y la fertilidad de sus

⁵ Las otras cuatro locomotoras hacen referencia a: infraestructura, vivienda, agro e innovación.

⁶ Según el PND2010-2014, para el año 2010 la explotación minera es de 73 m y la reserva es de 7.062m de ton.

tierras. Como vocación de uso del suelo predominan las actividades agropecuarias que han servido como medio de expansión económica y territorial a través del tiempo, manteniéndose hasta el presente como la principal fuente de sustento para los pobladores de la zona. Muchos de los habitantes de este municipio, por no decir que la mayoría, han configurado sus identidades alrededor de la vida en el campo adoptando formas identitarias condicionadas por valores sociales y culturales propios de la cotidianidad de sus días y de la relación con los territorios donde habitan. Pero este municipio también posee una gran riqueza aurífera y de otros minerales sin explotar, lo cual se ha convertido en una característica problemática debido a la llegada de empresas mineras al pueblo. Cabe aclarar que el problema no son los recursos en sí, sino el interés desmedido por abusar de ellos.

Para el año 2012 la subregión del suroeste antioqueño tenía solicitado o concesionado cerca del 90% del territorio, dichos títulos correspondían a municipios como Jardín, Jericó, Valparaíso, Caramanta, Andes, Pueblo Rico y Támesis(cinturón occidental ambiental [coa], 2013).⁷ Estos municipios al igual que Tarso, Marmato, Supía y Riosucio, se encuentran ubicados en el denominado “Cinturón de Oro de Colombia (COC)”. Una zona geológicamente homogénea rica en oro y que supone una fuente estratégica del mineral con tasas de rentabilidad aptas para la explotación minera (COA, 2013)⁸

Durante los últimos años y debido a la presencia de grandes multinacionales mineras en la región se han dado una serie de conflictos entre la población y dichas empresas, a lo que la comunidad ha respondido de diversas maneras, marchas, manifestaciones y actividades

⁷ Ver mapa anexo 1

⁸ Ver mapa anexo 2

impulsadas por las personas de Tamesis, han mostrado la inconformidad con la situación y con el accionar del Estado frente a la actividad extractivista (Comité por la Defensa del Territorio [Codeate], 2013). Los argumentos que expone la comunidad son diversos, pero uno de los principales es el daño ambiental y a la vida que implica la extracción intensiva de minerales en el territorio (Codeate, 2013). A pesar de que, como se mencionó antes, el suelo Tamesino es mineralógicamente rico, no se encuentra en su historia registros de una actividad minera significativa, ni siquiera de forma artesanal,⁹ por lo cual la implementación de dicha práctica representaría un cambio de vocación de uso del suelo y por ende, la manera de vida en el municipio.

En vista de la situación de la región y la negativa del Gobierno nacional y las empresas mineras para atender los reclamos de la comunidad se comenzaron a pensar estrategias que fortalecieran la defensa del territorio. El municipio de Tamesis¹⁰ ha sido pionero en el proceso de articulación de diferentes sectores de la comunidad y ha logrado mantenerse luchando desde entonces.

La clara posición de rechazo frente a cualquier tipo de minería ha llevado a la comunidad a crear organizaciones que funcionan tanto a nivel local como regional y que están enfocadas en la lucha por la defensa del territorio. Por ejemplo el CODEATE, que según lo definen sus

⁹ Para ver este tema véase Vélez Rendón, J.C., (2002). *Los pueblos allende el río Cauca: la formación del suroeste y la cohesión del espacio en Antioquia, 1830-1875*. Medellín- Colombia. Editorial Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas,

¹⁰ Tamesis fue fundado el 25 de diciembre de 1858 por Pedro Orozco y su esposa Rafaela Gómez, el municipio posee una población de 16.500 habitantes repartidos en 36 veredas, en él se encuentra ubicado el resguardo indígena Embera-chamí Miguel Certiga que posee 70 integrantes. Su economía es agropecuaria, predominando los cultivos de café y cítricos, además de la crianza de ganado multipropósito. Tomado de la página oficial del municipio.

integrantes es un “veedor ambiental y protector de los recursos naturales de Támesis” (Codeate, 2013). Esta organización nació junto con el COA¹¹ que es:

(...) un espacio de articulación de organizaciones, entidades y procesos que buscan defender y proteger el territorio como un espacio de construcción colectiva, sagrado para la vida, en el cual se tejen relaciones sociales, culturales, políticas, económicas y ambientales, dando origen a identidades compartidas, constituyendo nuestro patrimonio ambiental, social y cultural en el suroeste antioqueño mediante estrategias de acción regional. (COA, 2013)

La administración municipal, los campesinos, agricultores, mujeres,¹²comerciantes y demás pobladores se han involucrado en los diferentes procesos que han surgido desde y con el apoyo de estas organizaciones. Los proyectos productivos planteados por cada uno de ellos y desde las acciones comunitarias, se han convertido en una de las principales herramientas de la comunidad para defender y blindar el territorio. La creación de empleos y las propuestas productivas innovadoras hacen que las personas entiendan y se concienticen frente a las posibilidades de desarrollo que existen en el municipio y la región, además expresar una posición firme y clara frente a que la minería no representa una fuente adecuada, responsable y limpia para crecer económicamente y alcanzar mejores niveles de vida en la comunidad de Támesis. Para ellos, El amor por sus culturas, sus aguas, sus paisajes, alimentos y formas de vida, ayudan a crear consciencia de lo que son, por medio del fortalecimiento de potencialidades y alertando de las amenazas, presentes y futuras, que sobre ellos recaen (Vergara, 2014, P. 11).

¹¹ La Calle 30. (2013, Abril 16). Cinturón Occidental Ambiental. [Mensaje de blog]. Recuperado de <http://lacalle30.blogspot.com/2013/04/cinturon-occidental-ambiental.html> .

¹² La asociación de mujeres a la cual se hace mención lleva el nombre de Asofique. Sobre esta hablaremos en el tercer capítulo.

De la mano de estas dos organizaciones han surgido proyectos productivos de diverso índole. Por ejemplo, una red de comercio solidario que busca el crecimiento y comercialización de los productos que se dan en el municipio y la promoción de formas económicas que son consecuentes con la defensa del territorio, el medio ambiente y la vida. Estos nuevos proyectos y el fortalecimiento de los diferentes sectores de la comunidad responden a una idea sobre el desarrollo que está presente en la vida diaria de las personas, que se ve fortalecida por la reproducción de discursos que dan base a las formas de ser y estar de los sujetos en el territorio. Además la construcción de identidades y posiciones autónomas que surgen a partir de la interacción entre el Estado, la empresa privada, la comunidad y los modelos de desarrollo que cada uno transmite. Es claro que existen diferencias entre lo que se propone como medio para conseguir el desarrollo desde el Estado y sus diversas políticas, las empresas mineras y lo que la comunidad plantea, lo que ha dado lugar a fricciones e inconformidades. Es por ese desconcierto por parte de la población frente al accionar del Estado y la empresa privada, que se presenta un conflicto entre actores, siendo la minería el fenómeno que puso en evidencia diferencias importantes entre cada una de las partes.

En vista de la anterior situación, esta investigación parte de la pregunta por el asunto del desarrollo, más específicamente por la manera en que los imaginarios del desarrollo del Estado y la comunidad se presentan como construcciones diferentes, en especial cuando la población se ve o se siente afectada por las maneras de operar del Estado y las empresas privadas, accionar que se ve representado en el interés del Estado en las actividades extractivistas. El objetivo de este ejercicio es ver cuáles son las construcciones del desarrollo que hay en la comunidad de Támesis y su relación con los imaginarios sociales del desarrollo

que se promueven desde el Estado y la empresa privada, siendo los dos últimos, partes diferentes de una misma postura.

1. EL ESTADO Y SU PROPUESTA DE DESARROLLO.

1.1. APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE DESARROLLO EN LAS CIENCIAS SOCIALES.

En el momento en que el ex presidente Harry Truman (1884 -1972) durante su discurso de posesión el año de 1949 asumió para los Estados Unidos una posición privilegiada frente al resto del mundo, se dio una fragmentación de él que respondía a las características socioeconómicas de cada país. Dejando en los lugares inferiores a países con economías pequeñas o emergentes, con grandes conflictos internos y con altos índices de necesidades básicas insatisfechas. El resurgimiento de conceptos como el de pobreza, necesidad, desigualdad, entre otros, hicieron posible erigir el desarrollo como un objetivo de orden global (escobar, 2007). En los países del tercer mundo o subdesarrollados, la mirada hegemónica del desarrollo se ha instalado profundamente y ha tenido efectos sobre la mayoría de aspectos de la vida, tanto pública como privada de las poblaciones. Sin importar la escala geográfica, los efectos del desarrollo se evidencian de formas diversas en las comunidades y los contextos de cada región afectan la manera en que se construye locamente este concepto.

De acuerdo con la Real Academia de la Lengua Española (RAE) y desde una mirada economicista, el desarrollo es “la evolución progresiva de una economía hacia mejores niveles de vida”. Pero su construcción social va más allá. En sus inicios, el desarrollo estuvo estrechamente ligado a la teoría económica en la medida que se apoyó en las propuestas teóricas de Adam Smith (1723-1790) y Jhon Stuart Mill (1803-1858), quienes varios siglos antes habían señalado que el progreso era el fin último de las naciones y que su éxito estaba

sustentado en la eficiencia de los sistemas y medios de producción que se poseían, lo que llevó a que la brecha económica, política y social entre los países desarrollados y los subdesarrollados fuera cada vez mayor (Reyes, 2001).

Hablar de una construcción pura de desarrollo, tantos años después de su aparición y luego de diversas transformaciones se vuelve un trabajo laborioso. Debido a la cantidad de variaciones del concepto él en sí mismo no es acertado para representar las realidades sociales, culturales, políticas y económicas a las cuales se ven enfrentadas algunas comunidades día a día. No obstante, en las siguientes líneas se presentan de forma breve las principales teorías que le dieron fundamento. Esto con la finalidad de hacer un acercamiento a él y a la naturaleza de las relaciones que se tejen a su alrededor.

Para Reyes (2001) existen cuatro teorías principales acerca del desarrollo económico: la de modernización, dependencia, sistemas mundo y la globalización. Los principales postulados de la teoría de la modernización dicen que: 1. la modernización es homogeneizadora, 2. el desarrollo o la modernización es un proceso europeizador o americanizador, 3. después de estar en el camino de la modernización no hay forma de echar marcha atrás, el contacto con occidente es inevitablemente transformador, 4. la modernización no solo es inevitable, sino deseable, 5. el proceso de modernización es lento. Esta teoría retoma los elementos que Rostow considera necesarios para el desarrollo económico y por los que debe pasar toda sociedad antes de llegar a obtener una madurez social, cultural, política y económica¹³. Desde la modernización el desarrollo se plantea como un largo camino por el cual los países

¹³ Para Rostow el desarrollo se da en cinco etapas por las que pasa cada sociedad: sociedad tradicional, Precondición para el despegue, Proceso de despegue, El camino hacia la madurez, la sociedad de alto consumo masivo.

que están por fuera del mundo occidental, deben transitar con la ayuda de otros con más poder y así trazar un plan que los lleve a igualar a las naciones del primer mundo. Esta situación desencadenaría un cambio, lento pero contundente, de la cultura y la identidad de las poblaciones involucradas, siendo los países más pequeños, pobres, o atrasados, los más susceptibles a la incursión de desarrollo. Esto se debe a que la pervivencia de sistemas tradicionales representa un obstáculo para el crecimiento, que según las premisas del progreso y la modernización tienen que ser suprimidos.

La segunda es la teoría de la dependencia. Esta surge de la cooperación entre organismos internacionales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la academia. La idea de que los países deberían poseer unas condiciones básicas necesarias existentes previamente y con prevalencia del enfoque de mercado que permitan lograr niveles competitivos de vida, tecnología y economía, es la base de esta teoría. Asuntos como las inversiones, las importaciones y exportaciones, entre otras, se vieron cada vez más ligados al desarrollo, fortaleciendo la idea de que los países con economías sobresalientes tendrían ventajas económicas, políticas e incluso ciudadanos más cultos y civilizados en comparación con los países pobres. Y por ende dichas naciones se convertirían en modelos a seguir para otras. Esta teoría se alimenta de postulados como el de la subordinación de la periferia respecto al centro; que el desarrollo de los países más pobres se ve beneficiado cuando sus sistemas económicos dependen menos del centro, es decir, cuando el centro no está en condiciones de incorporar otros países en sus economías; y por último, que las naciones con sistemas tradicionales son las que más cerca están del centro, haciendo referencia a que la cercanía antes mencionada ha generado afectaciones negativas sobre países del llamado

tercer mundo (Reyes, 2001). Desde este enfoque, las relaciones entre el mundo desarrollado y el no desarrollado se proponen como problemáticas para el segundo. Los vínculos con los sistemas económicos que se promueven desde los países poderosos hacen que cuando esos sistemas colapsen, países como Colombia se vean seriamente afectados debido al rompimiento de las relaciones creadas con los países que entran en crisis.

La tercera, es decir los sistemas mundo, surge con el auge del capitalismo. Para Immanuel Wallerstein (1930-), uno de los principales teóricos de dicha propuesta, en ese momento en el mundo se estaban dando situaciones nuevas frente a la economía capitalista que aun hoy no pueden ser explicadas por la teoría de la dependencia en la medida que existan condiciones mundiales que operan como fuerzas determinantes, especialmente para países pequeños y subdesarrollados. Esta teoría a diferencia de las dos anteriores, agrega una tercera parte en la división geopolítica del mundo, en su marco existen el centro; la semiperiferia,¹⁴ que representa un punto a medio camino entre el desarrollo y el subdesarrollo; y la periferia. Desde estas ideas la unidad de análisis correcta son los sistemas sociales y no el estado – nación, como lo proponen otras teorías, siendo estos capaces de afectar grandes regiones, incluso naciones enteras.

Finalmente la teoría de la Globalización, que centra su análisis de forma concreta en los aspectos culturales, económicos y de comunicación a nivel mundial. Para este enfoque, el

¹⁴ Para Wallerstein, la semiperiferia no sería una posición fija, sino más bien un punto en el ascenso/descenso de los países en la división internacional del trabajo. Chase-Dunn (1998: 202-228 ss. y 269) planteó que esas posiciones se ponen en un continuum, definido por las actividades intensivas del capital y del trabajo en cada uno de los bordes, con el Producto Bruto Nacional (PBN) como una medida aproximada de esta ubicación, aunque haya que estar atento sobre los desvíos de productores de commodities sumamente valoradas, en particular el petróleo, que proporciona ingresos altos con baja diferenciación interna y poca agregación de valor. Otros enfatizan que la semiperiferia tiene una persistencia bastante más grande, y funciones propias, distintamente de lo que originalmente propuso Wallerstein (citado por Lange, 2009). (Domínguez, 2012)

aspecto cultural es determinante en las sociedades y permite un análisis más adecuado de los sistemas económicos y del desarrollo. Al igual que la anterior teoría, esta también descarta el Estado-Nación como una unidad de análisis apropiada y da prioridad a los sistemas sociales y culturales. Por último agrega un punto importante a resaltar y que representa lo que significa un mundo globalizado en medio de los intentos por el crecimiento de los países supuestamente pobres: la comunicación no solo permite que los avances tecnológicos se repliquen en diversos lugares, también facilita los enlaces entre diversos o iguales sectores sin importar su ubicación geográfica.

Estas teorías tienen en común la predominancia económica en el análisis de las condiciones de desarrollo a nivel mundial. De la manera en que lo exponen autores como Arturo Escobar, Gustavo Estaba, Wolfgang Sach, el desarrollo como teoría y como concepto ha sido fuertemente debatido y a pesar de los intentos que se hacen por adecuarlo a contextos con exigencias y expectativas diferentes, sigue siendo una categoría que propende por la medición y clasificación del mundo a partir de las posibilidades económicas industriales y de competencia en el mercado que tiene cada país. Su institucionalidad se mantiene y claramente no se aleja, en casi ningún caso, de la visión economicista de los sistemas mundiales, independientemente de que algunos tengan más contenido social y cultural que otros y de que surjan en el seno de instituciones de diverso índole, ya sean económicas, sociales o políticas.

Al ser el desarrollo un asunto que involucra diversos actores y que con el paso del tiempo se ha convertido en una política de interés mundial, ha estado expuesto a variados procesos. Se ha construido, criticado, reconstruido y deconstruido a manos de diferentes entidades e

instituciones que asumen competencias especiales frente a él y las afectaciones que pueda tener en la sociedad. Cada institución, al igual que las naciones, ve el desarrollo desde contextos e intereses particulares y le otorga más o menos importancia a cada parte de él según le convenga, como resultado de este proceso y del interés en este concepto, surgen diversas maneras de nombrarlo o versiones de él.

Por ejemplo el desarrollo sostenible nace en el seno de La Comisión Sobre Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas (ONU)¹⁵ por medio de un libro que lleva por nombre “nuestro futuro común”, pero que es conocido como informe Brundtland (1987) en honor a la entonces primera ministra de Noruega Gro Harlem Brundtland, quien encabezó la comisión encargada de realizar este documento. Por medio de él se buscaban medios prácticos para revertir los problemas del desarrollo representados en los conflictos ambientales existentes en ese momento, además mostrar que el desarrollo y la sostenibilidad no son temas aislados e incompatibles. Este esfuerzo, a pesar de incorporar temáticas medio-ambientales y conservacionistas en su análisis, mantenía el carácter instrumental de la naturaleza pues seguía la idea de que la extracción y aprovechamiento de los recursos significaba para las naciones la oportunidad para crecer económica y socialmente. Y aunque

¹⁵ Es una comisión internacional creada por la Organización de Naciones Unidas en 1984 como un organismo rector mundial en términos de medio ambiente, y se encarga de: a) reexaminar las cuestiones críticas relacionadas con el medio ambiente y el desarrollo y formular unas propuestas de acción innovadoras, concretas y realistas para afrontarlas; b) reforzar la cooperación internacional sobre el medio ambiente y el desarrollo, y evaluar y proponer nuevas formas de cooperación que puedan romper con las modalidades existentes e influir así en las políticas y acontecimientos en la dirección del cambio necesario; c) incrementar el nivel de comprensión y compromiso respecto de la acción por parte de los individuos, las organizaciones voluntarias, el mundo de los negocios, las instituciones y los gobiernos. En [http://www.ecured.cu/index.php/Comisi%C3%B3n Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo](http://www.ecured.cu/index.php/Comisi%C3%B3n_Mundial_sobre_Medio_Ambiente_y_Development)

esta situación trató de modificarse durante la cumbre de Rio de Janeiro en 1992 y la de Johannesburgo en 2002, la dimensión económica siguió teniendo especial importancia.

Eduardo Gudynas (2004) muestra como desde el Banco Mundial (BM) también se erigió una visión del concepto. Para este organismo el crecimiento económico es parte fundamental de lo que debe ser el desarrollo. Este autor resume el interés de la institución en una base economicista para la construcción de dicha definición: “el objetivo básico es asegurar el crecimiento económico como motor principal del desarrollo” (p. 43). Y propone el capital humano como una posibilidad a favor del crecimiento de la economía, siendo esto una opción para que las naciones en decadencia surjan.

Para América Latina también existen instituciones que se articulan al proyecto del desarrollo. Tal es el caso de la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL), que con la propuesta de Transformación Productiva con Equidad (TPE) y a pesar de guardar distancias con otras iniciativas de corte económico, une ideologías equivalentes al sistema económico capitalista con la esfera social y natural, conservando las ideas de capital social y natural como factores de gran ayuda para el desarrollo. Esta es una postura tecnocrática, que antes que proponer un desarrollo alternativo apoya el crecimiento regulado y globalizado (Gudynas, 2011, P.32).

Desde el análisis de Posada y Vargas (1997) para el momento en que la CEPAL propone el debate sobre la identificación de los determinantes del atraso económico y social de los países de la región, se resalta el papel del Estado como agente fundamental para la consecución del desarrollo. Y hacen referencia a los adelantados pasos que en ese momento se habían dado

en Colombia con la finalidad de llegar a un proceso de industrialización y modernización que permitiera superar el modelo agroexportador como única fuente de crecimiento.

También existen otras formas de desarrollo que no necesariamente están influenciadas por las instituciones nacionales o internacionales adjuntas a los grandes poderes, sino que se articulan dentro del orden regional y local, pero que han tenido mucha fuerza debido a que se muestran como alternativas al modelo de desarrollo hegemónico y se enfocan en las necesidades y bienestar de las poblaciones. Para comprender mejor lo anterior es importante distinguir entre “desarrollos alternativos” y “alternativas al desarrollo”. Estas dos miradas proponen herramientas para abordar el concepto, diferentes. Gudynas (2011) los define de siguiente manera:

“el primer caso sirve para las distintas opciones de rectificación, reparación o modificación al desarrollo contemporáneo, donde se aceptan sus bases conceptuales, tales como el crecimiento perpetuo o la apropiación de la naturaleza, y la discusión se centra en la instrumentación de este proceso. En cambio, las alternativas al desarrollo apuntan a generar otros marcos conceptuales a [su] base ideológica.” (P. 42)

Al hacer clara la necesidad de cambio para lo que hasta la década de 1980 se entendía por desarrollo (Sach, 1996) y con el reconocimiento de la base ideológica que se dio posterior al nacimiento de las teorías clásicas, más exactamente durante la aparición del desarrollo sostenible, sumado al naciente interés por las temáticas ambientales, comenzaron a aparecer cuestionamientos acerca de lo que se entendía por desarrollo hasta ese entonces. A esta crítica y su respectiva construcción, se le dio el nombre de postdesarrollo. Según Escobar (2005) el postdesarrollo aparece en el marco de la crítica posestructuralista, que más que proponer otra versión del desarrollo cuestionó los motivos por medio de los cuáles Asia, África y Latinoamérica se convirtieron en naciones necesitadas de él. Este interrogante anexado a las

evidencias de sus nocivos efectos y a la necesidad por parte de las comunidades de proponer sus propias bases para el crecimiento llevó a lo que los posestructuralistas denominaron “la era del postdesarrollo”.

Esta nueva postura frente a lo que era y a lo que debería ser el desarrollo, se alejaba cada vez más de la idea de progreso presente en las primeras definiciones de dicho concepto y que ayudaban a dar sustento a las construcciones ideológicas, políticas e incluso identitarias y culturales que se tejían alrededor de él. El protagonismo del desarrollo en su forma tradicional fue desplazado hacia otras miradas que planteaban, ya no la necesidad de un desarrollo alternativo, sino alternativas al desarrollo. Escobar (2005) citando a Mohanty (1991) toma como ejemplo el caso de la mujer y la posibilidad de verlo desde una mirada que no representa únicamente la postura de occidente o hegemónica (P.20). A su vez, Gudynas (2011) resalta la cercanía del postdesarrollo con algunos pueblos indígenas, principalmente porque sus racionalidades no son compatibles con las ideologías del progreso (Gudynas, 2011). Estas posturas también han tocado a Latinoamérica, el surgimiento y adopción de modelos de desarrollo que se ajustan a los contextos ha recorrido un camino académico, político y social por la vía del postdesarrollo, el decrecimiento y la decolonialidad, llegando a crear formas de desarrollo cuya base se conforma según las situaciones de las poblaciones y grupos de personas que hacen parte de ellas. Desde este nuevo contexto los países del tercer mundo tuvieron la posibilidad de comenzar a reconocer su capacidad como creadores de conocimientos y no solo como receptores.

Este autor deja muy claro que ambos enfoques del desarrollo se deben entender de distinta manera ya que a pesar de surgir en el marco del postdesarrollo, ideológicamente están

separados (Gudynas, 2011). El desarrollo alternativo se da bajo los pensamientos del liberalismo, conservadurismo y socialismo que se enfocan en la labor del Estado, en las formas de intervención del mercado y las ideas sobre la pobreza y la injusticia que se enmarcan en la idea lineal del desarrollo, del progreso y de la acumulación material. Mientras que las alternativas al desarrollo resaltan propuestas como la convivencialidad, posturas radicales del ambientalismo como son el desarrollo sustentable “superfuerte”, el “biocentrismo” y la “ecología profunda”. Si nos remitimos a los textos de Escobar, vemos que él agrega a este enfoque grupos con tendencias de la teoría feminista, estudios culturales y estudios étnicos (Escobar, 2005). En el caso de lo étnico los indígenas marcan la diferencia frente a otras miradas. Gudynas (2011) lo propone como un tercer enfoque mucho más cercano a la cosmovisión indígena, que rompe con la idea de superioridad del hombre sobre la naturaleza. Para él el apartarse de la ontología eurocéntrica permitió la construcción de nuevas apuestas de desarrollo que han dado como resultado la aparición y articulación del concepto de “buen vivir”. Esto lejos de resignificar lo que es el desarrollo propone su abandono total, apartándose completamente del análisis realizado desde la visión clásica y sus ideas de linealidad, antropocentrismo y crecimiento económico perpetuo (P. 50).

Respecto a este asunto y con la finalidad de nutrir el análisis, es importante ver desde donde se para tanto el Estado como la comunidad con relación al desarrollo alternativo y las alternativas al desarrollo. Si bien desde las políticas y posturas del Estado se puede hablar de desarrollo alternativo, categoría a la que se hace referencia desde el desarrollo sostenible, desarrollo humano, desarrollo social, etc. Y que tiene validez debido a su condición de nueva forma de relacionar el desarrollo clásico con el mundo actual. Aun así sigue siendo claro que

sus bases no distan de manera considerable con las premisas clásicas sobre el crecimiento. Para la población tamesina y desde su contexto, es más acertado hablar de alternativas al desarrollo. Cuando el Estado propone la economía como medio para lograr que las condiciones de vida óptimas para las poblaciones sean posibles, enfoca su discurso desde la mirada económica, mientras que las poblaciones interpretan esta relación en sentido contrario. Las buenas condiciones sociales, políticas y culturales de las personas y pueblos hacen que los procesos económicos estén sustentados en la capacidad propia de cada comunidad para crear conocimiento y saberes en favor del bienestar de la misma población.

1.1.2 DESARROLLO Y ANTROPOLOGÍA.

A medida que el desarrollo ha ido mutando y se ha extendido de la economía a otras disciplinas, sus interpretaciones han sido diversas. Esto ha permitido reinterpretar el concepto y darle nuevos significados en relación con los diferentes fenómenos sociales y culturales que afectan la vida de las personas. Relacionarlo con situaciones que antes no se contemplaban de manera ligada a él permite comprender desde otra dimensión las vivencias que hacen parte del día a día de las comunidades.

Desde la antropología hay dos enfoques específicos que abordan la temática del desarrollo, uno es la “antropología para el desarrollo” y el otro es la “antropología del desarrollo” (Escobar, 1999, P.9). La primera hace referencia, en palabras de Escobar, a la antropología aplicada al servicio de las agencias del desarrollo, este enfoque parte de teorías basadas en la cultura y la economía política. Para los antropólogos para el desarrollo el significado del concepto surgió a mediados de los años setenta debido a los escasos y pobres resultados que se obtenían mediante el modelo de desarrollo existente. Instituciones como el Banco Mundial

(BM) comenzaron a enfocar sus programas a asuntos de orden social como la pobreza y estableció que para obtener resultados adecuados de desarrollo los pobres debían participar de su construcción. La contextualización que se dio para los proyectos de desarrollo, a pesar de conservar la línea inicial sobre él mismo, abrió la puerta para una construcción teórica frente a los asuntos del desarrollo y este a su vez un nuevo campo de estudio para los antropólogos (P. 46).

Por otra parte encontramos lo que se denomina antropología del desarrollo y que (Montes, 2000) define como:

La aplicación del conocimiento generado por la antropología social sobre las diversas culturas, al estudio, ejecución, y evaluación de los procesos de desarrollo, y de los cambios sociales y culturales que los acompañan, en el marco de las relaciones Norte – Sur y de la globalización, y a la resolución de los problemas y necesidades sociales desde la perspectiva de los grupos sociales implicados. (p. 386).

Esta corriente de la antropología se fundamenta en formas de análisis que son relativamente nuevas y que dan prioridad al lenguaje y al significado, además se asocia al post-estructuralismo, marcando distancia con las teorías liberales que priorizan la importancia del individuo y del mercado y las marxistas basadas en la producción. Para esta teoría el lenguaje y el discurso son parte fundamental y moldeadora de la sociedad (Escobar, 1999). Esta perspectiva propone que a pesar de los cambios en los sinónimos y los calificativos que se le han dado al concepto su esencia no ha variado, ya que sigue siendo considerado como un principio organizador de la vida social. El objetivo principal de la antropología del desarrollo es examinar las bases sobre las cuales se fundamenta el concepto, partiendo del análisis del discurso y la forma en que este llegó a ser una manera de interpretar el mundo, además de entender su relación con contextos particulares,.

El discurso constituye el medio por el cual las ideas construidas sobre el concepto se institucionalizan, no solo en el ámbito político y económico de las sociedades, sino también en los aspectos más íntimos de la vida social. La naturalización de él, fue y sigue siendo una forma de mantener las mismas clasificaciones que se formularon desde el surgimiento del concepto. Para que los cambios que se proponen al modelo sean fructíferos al igual que los intentos por desligarse de dicha construcción conceptual y social, es necesario partir de la idea de que el desarrollo, tal y como se plantea desde occidente, no es una condición necesaria para la permanencia del ser humano y las relaciones que se dan a partir de la búsqueda del mejoramiento de la vida. Las soluciones a diferentes conflictos no provienen únicamente desde lo que se ha instituido como desarrollo. El desligarse de dicho pensamiento, puede representar un punto de partida para repensar esta construcción social, no solo desde el ámbito académico, sino desde lo comunitario y así fomentar posturas críticas frente a todo lo que esta condición engloba.

Crush (1995) citado por Escobar (s.f.) muestra 5 temáticas puntuales de las que se encarga la antropología del desarrollo y que dan sustento a la crítica que esta hace al concepto: “1. El desarrollo no constituye un instrumento válido para describir la realidad, 2. El desarrollo como invención y como producto de procesos históricos identificables. Frente a esto el autor dice que el desarrollo es: “una forma cultural completa enmarcada en un conjunto de prácticas que pueden estudiarse etnográficamente, 3. La cartografía del discurso del desarrollo en relación al poder, 4. El discurso del desarrollo ha variado a través de los años, pero conservando su idea inicial, 5. Existen relaciones entre el discurso del desarrollo y la identidad, a los cuales se les está prestando atención”.

Vemos entonces que el acercamiento antropológico al desarrollo y su evolución tiene diversas dimensiones y maneras, pero en general se relaciona con la forma en que se da la vida en comunidad, con el territorio y con los sistemas económicos, sociales y políticos que conforman nuestra vida. La relación con la naturaleza también se ve influenciada por el modo en que recibimos el o los discursos sobre el desarrollo, uno de los principales móviles para que dicho discurso llegue a nosotros, tiene que ver con los gobiernos y la manera en que desde ellos se reproducen las ideas que lo fundamentan y su influencia en escalas geográficas menores.

1.2. EL DESARROLLO PARA LAS NACIONES: PROPUESTA POLÍTICA.

El desarrollo y sus diferentes formas a través del tiempo, principalmente desde análisis sociales y culturales, se ha establecido como una forma de ver el mundo bajo unas normas específicas que trascienden casi cualquier espacio de la vida. Este apartado propone resaltar la dimensión política del desarrollo, sin dejar de lado el resto de factores políticos, sociales, e identitarios y culturales que hicieron de él lo que es en la actualidad. El sistema clasificatorio del mundo entregado por occidente desde los primeros momentos de uso del concepto abogaba por un mundo globalizado regido por la necesidad de establecer estándares de vida, económicos, políticos, sociales e incluso culturales, semejantes entre sí, pero fragmentados y catalogados de manera que quienes estaban más alejados de los nuevos patrones fueran fácilmente definidos para así brindarles la oportunidad de trabajar para alcanzar los esquemas sugeridos por el primer mundo.

La dualidad entre los países desarrollados y los no desarrollados se he hecho legitima, los discursos políticos y la institucionalización del desarrollo como estado óptimo para las

sociedades y las naciones se reprodujo con rapidez, la geopolítica del mundo se vio definida por las condiciones, principalmente económicas que poseía cada lugar, delimitándolo según los parámetros, indicadores y directrices dadas desde los países con más poder. Los gobiernos se apropiaron del discurso desarrollista e incluso poblaciones con escalas geográficas locales hicieron del desarrollo su meta principal.

El Estado es claramente un actor importante dentro del proyecto del desarrollo. Sin importar la versión que se muestre de él, los encargados de ejecutar funciones como gestores, planificadores e interventores de las diferentes acciones que llevan a los países hacia estados óptimos de crecimiento son los gobiernos (Payne, Zovatto y Mateo, 2006). Por ejemplo el Estado tuvo un papel fundamental durante la crisis de los treinta,¹⁶ se convirtió en un ente encargado de velar por la consecución del desarrollo. En ese momento las exportaciones de productos de primera necesidad dejaron de ser una opción de crecimiento para los países que lo buscaban y los gobiernos de América Latina, en respuesta a la crisis y a la imposibilidad que esta suponía para la importación de bienes de consumo y manufacturados y en ejercicio de su nueva función, incentivaron el crecimiento del sector industrial en aras de producir lo que ya no era posible traer de afuera, para así cubrir las demandas del mercado interno con productos locales. Posteriormente y en la misma medida que se dieron esfuerzos por vigorizar la industria, se hizo evidente la necesidad de una legislación, un sistema fiscal y una financiación óptima que permitiera el crecimiento del modelo económico industrial, de manera que se incorporara a las diferentes fracciones y ministerios que a partir de ese momento se convertirían en los encargados de velar, fortalecer y gestionar todo tipo de

¹⁶

recursos, tanto humanos como económicos y naturales, en pro de la consecución del desarrollo por medio del sector industrial. Por otro lado también surgieron demandas y necesidades de parte de la población civil hacia el Estado, asuntos como la salud, la seguridad, la educación y el desarrollo urbano y rural pasaron a ser parte del modelo de desarrollo industrial reinante en ese momento. La incorporación de las necesidades básicas de la población al sistema económico se dio mediante la venta y privatización de los servicios que la comunidad exigía para que su calidad de vida fuera óptima.

Luego de esta crisis y con los diversos esfuerzos por suplir y cumplir con las demandas tanto de las comunidades como del mismo proyecto del desarrollo y el mercado, se consolidaron cada vez más los ministerios, oficinas, agencias y demás entidades que formaban parte de la estructura del Estado en sus diversos niveles, además se especializaron cada vez más en la gestión, planeación y ejecución de los recursos de diverso índole. Esto tenía como finalidad llevar el desarrollo y la industria a niveles nuevos dentro de la sociedad, al igual que vigorizar los sistemas económicos y de mercado tanto nacional como internacional, de manera que la economía de cada país se viera fortalecida. Si bien estos intentos lograron dar algún tipo de respuestas a las demandas sociales y del mercado que apremiaban a las naciones e impedían el crecimiento, surgieron otras que aun en la actualidad representan grandes retos para los gobernantes, entre estos el elevado crecimiento poblacional, la inequidad, los altos índices de endeudamiento con entidades bancarias internacionales y las desfavorables condiciones de mercado. Las anteriores circunstancias llevaron a mantener a los países con más poder en lo alto del sistema mundial. La anterior situación desencadenó una segunda crisis durante la

década de los ochenta. Jarkin y Echavarría (2006) resaltan 3 aspectos fundamentales o desequilibrios que llevaron a dicha crisis:

primero, el deterioro de la balanza comercial de los países como consecuencia del elevado proteccionismo y una base exportadora poco diversificada y carente de incentivos; segundo, el deterioro del equilibrio fiscal de los países como consecuencia de las crecientes responsabilidades asumidas por los Estados y la endémica debilidad de sus recursos, en especial los procedentes del capital y del ingreso; tercero y como consecuencia del anterior, el desborde inflacionario generado por la monetización de los déficit fiscales. (p. 1)

Las incapacidades técnicas para mantener un sistema industrial sólido y estable, sumado a la poca respuesta a los reclamos y necesidades de la población, además de la privatización del Estado poniéndolo al servicio de los intereses particulares, llevaron a un estado de “déficit democrático”, del cual, aún en la actualidad se sufren las consecuencias, situaciones de clientelismo, autoritarismo y corrupción, hicieron que el crecimiento se diera de manera sectorizada y que así se mantenga (Jarkin y Echavarría, 2006).

Las políticas pública, planes y proyectos de los gobiernos de la última década son el resultado de los esfuerzos por superar la crisis, no solo económica, sino también social y política que se ha vivido en Latinoamérica y por supuesto en Colombia, los organismos e instrumentos para esto han sido planteados, a pesar de todas las fallas y críticas que se conocen, sobre un modelo de desarrollo que responde a las lógicas hegemónicas y al sistema capitalista reinante. El desarrollo sostenible se ha convertido en una nueva manera de incorporar miradas economicistas a diferentes contextos.

Desde los Planes de desarrollo Nacional, departamental y municipal, se busca establecer estrategias y lineamientos que permitan alcanzar el desarrollo potencializando diferentes características, tanto sociales, como geográficas y ambientales, que existen en el territorio.

El desarrollo se puede leer, desde el discurso del Estado, como una política de interés nacional que prima sobre otras, pero que resulta contradictorio frente a los derechos de pueblos y personas que conforman la nación. Para los gobiernos de la última década, el desarrollo económico es fundamental y a pesar de ir progresivamente incluyendo formas de él alternativas, como el ya mencionado desarrollo sostenible, prevalece el enfoque económico y la instrumentalización de la naturaleza que se propone desde la mayoría de teorías clásicas que lo definen. Conceptos como el de mercado, competitividad, aprovechamiento de los recursos, rentabilidad, entre otros, dan cuenta de un marcado interés por entrar en el sistema mundial económico y obtener así los beneficios que esto trae consigo. La confianza y el respaldo para sostener deudas multimillonarias con entidades bancarias internacionales y de gran poder, el atraer la inversión de empresas multinacionales y la posibilidad de tecnificar los procesos productivos que ya existen en el país por medio de la colaboración de grandes empresas capitalistas se convierte en un deseo alcanzable gracias a la apertura de las fronteras, tanto geográficas como políticas, que sirven de barrera para mantener la autonomía de los gobiernos y de los ciudadanos frente al uso del territorio y demás acciones que puedan ser nocivas para la sociedad. Frente a esto el Estado asume tres papeles económicos fundamentales:

El primero es proveer el ambiente adecuado para un crecimiento sostenible, incluyendo la noción de sostenibilidad ambiental que nos garantiza que el crecimiento no menoscabe nuestro patrimonio natural, base productiva presente y futura de la Nación. El segundo es generar las condiciones necesarias para que una concepción amplia de desarrollo complemente al crecimiento. En este aspecto en particular, el Estado debe ser el veedor de la equidad social, asegurándose de que los beneficios del crecimiento irrigan a toda la población. Y tercero, el Estado debe ser promotor; es decir, debe iniciar el desarrollo de actividades o proyectos promisorios en los cuales, al principio, el sector privado no quiera involucrarse. (Departamento Nacional de Planeación [DNP], 2007, P. 18)

Las decisiones sobre la vocación económica de los pueblos, el uso y aprovechamiento del suelo y el papel de los recursos como medio para mejorar las condiciones del país frente a situaciones como la pobreza, la desigualdad, la concentración de la tierra, el conflicto armado, el desplazamiento forzado, entre muchas otras situaciones, se pone en manos del Estado y de su proyecto desarrollista. Al superponer esto con la realidad de las comunidades se puede ver que no es la mejor alternativa, a pesar de lo estructurado de discurso y de las buenas intenciones de los gobiernos las situaciones que ponen en riesgo las poblaciones y sus formas de vida aún son visibles.

Por encima de los intentos de transversalizar y dar importancia a un desarrollo real de los ciudadanos y las comunidades, sigue primando el enfoque economicista que muestra el crecimiento económico como el principal factor para el desarrollo de una población y no como un efecto positivo de tener cubiertas las necesidades básicas de las poblaciones y fortalecidos asuntos como la participación ciudadana y la apropiación de los territorios por parte de las comunidades con la ayuda del Estado. En las páginas siguientes veremos como ha sido el papel del Estado colombiano frente al uso de los recursos, su participación en los sistemas económicos locales y mundiales y las principales posturas que dan muestra del papel de lo económico dentro de la construcción de nación.

Los planes de desarrollo relacionados con los periodos del 2002-2006 y del 2006-2010, correspondientes a un mismo gobernante presentan objetivos alineados. El primero tienen como su principal meta el mejoramiento de la situación de orden público mediante la creación de leyes y reformas que permitan la incursión del sector privado en los sectores económicos deprimidos. Y el segundo propone cuatro objetivos centrales:

la Seguridad Democrática –“brindar seguridad democrática” en el Plan y una “sociedad de ciudadanos libres y responsables” en la Visión–; la equidad social –“construir equidad social” en el Plan y “una sociedad más igualitaria y solidaria” en la Visión–; un crecimiento económico[sic] y ambientalmente sostenible –“impulsar el crecimiento económico sostenible y la generación de empleo” en el Plan y “una economía que garantice mayor nivel de bienestar” en la Visión–;y el mejoramiento del Estado –“incrementar la transparencia y eficiencia del Estado” en el Plan y “un Estado eficiente al servicio de los ciudadanos” en la Visión–. (DNP, 2007, P. 21)

Estos objetivos muestran la intencionalidad de mejorar el contexto del país, no solo con la finalidad de optimizar los niveles de vida de la población, sino para que se den las circunstancias necesarias para que la inversión de grandes capitales y la incursión de empresas con las capacidades tecnológicas y humanas que permitan el aprovechamiento de recursos del territorio sea posible. Vemos pues que tanto el objetivo correspondiente al primer periodo, como los cuatro del segundo apuntan a que el crecimiento económico es la manera de solucionar los problemas de la sociedad colombiana. Cuando se habla de construir una sociedad igualitaria y solidaria a la par que se hace referencia a economías que garanticen el nivel de vida, se hace claro que lo que prima frente al bienestar social, es la dimensión económica de cualquier sector o fenómeno presente en la nación.

Las ganancias económicas generadas con esta estrategia de crecimiento se supone que favorecen a las poblaciones, principalmente a las que están en los lugares donde la industria hace presencia y que según lo plantean los objetivos del PND 2006-2010 permite reactivar economías, generar empleo y hacer eficiente al Estado. Pero resulta que no es tan simple, la mayoría de los dividendos son para la empresa que invierten, los trabajadores venden su fuerza de trabajo, lo que los condiciona a depender de su salud y energía para poder permanecer en el medio. los sistemas fiscales y de regalías son mínimos frente a los costos

humanos, culturales, sociales y ambientales que implica la producción, además de la desviación de recursos y demás problemas de corrupción que hacen cada vez más ínfima la cantidad de recursos económicos que llagan a las comunidades.

Los PND anteriores expresan de forma clara que el desarrollo que se quiere obtener es el sostenible. La sostenibilidad de los recursos, desde la visión del Estado está enfocada al mantenimiento y uso productivo, en términos económicos, de los recursos tanto naturales como humanos con que cuenta el territorio. El uso de este concepto parte de la Constitución Política de Colombia de 1991, donde se le otorgó una importancia fundamental al tema ambiental y se estableció que “el Estado está en la obligación de proteger las riquezas naturales de la nación. Además debe proteger la diversidad y la integridad del medio ambiente y planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, con el propósito de garantizar el desarrollo sostenible, previniendo y controlando factores de deterioro ambiental” (DNP, 2007).

Por otro lado están los planes nacionales de desarrollo 2010-2014 y 2014-2018, correspondientes al mandato de Juan Manuel Santos Calderón. El primero tiene como particularidad la propuesta de las llamadas locomotoras para el desarrollo y la generación de empleo (DNP, 2011). Estas son cinco y se encargan de impulsar sectores estratégicos que permitirán el crecimiento del país: 1. Nuevos sectores basados en la innovación, 2. Agropecuaria y desarrollo rural, 3. Infraestructura de transporte, 4. Desarrollo minero y expansión energética, 5. Vivienda y ciudades amables. Estas locomotoras son definidas como los sectores o actividades económicas que van a marcar el rumbo que tome la economía colombiana en los próximos años, por medio del fortalecimiento de sectores productivos que

han ido perdiendo protagonismo, a la vez que se implementan líneas estratégicas para la creación de sectores nuevos basados en las exigencias del mercado global. Acciones como el mejoramiento de la infraestructura vial, la reformulación urbanística y paisajística de las ciudades, el desarrollo minero, la aplicación de novedosas tecnologías y técnicas a sectores tradicionalmente establecidos, están encaminadas a la consecución del desarrollo. Al igual que en muchos de los conceptos usados en anteriores gobiernos, se ha priorizado la dimensión económica del desarrollo sin dejar de lado la propuesta de la sostenibilidad como modelo a seguir. No solo porque sea una propuesta de orden constitucional, sino porque permite interactuar con economías similares a nivel continental y global.

El segundo plan de desarrollo correspondiente al mismo gobierno, de forma similar al anterior propone ejes estratégicos para su ejecución. En este caso son: 1. Competitividad e infraestructura estratégicas, 2. Movilidad social, 3. Transformación del campo, 4. Seguridad, justicia y democracia para la construcción de paz, 5. Buen gobierno, 6. Crecimiento verde. La planificación de la nación para los siguientes años mantiene ideas planteadas desde gobiernos anteriores, por ejemplo la competitividad y seguridad, pero también se incorporan nuevas miradas, tal es el caso del lineamiento número seis, que lleva el nombre de “crecimiento verde” y que plantea “una política de crecimiento de largo plazo en la cual se definan los objetivos y metas del crecimiento económico sostenible. Esto mediante el fortalecimiento de la competitividad nacional y regional a partir de productos y actividades que contribuyan con el desarrollo sostenible y que aporten al crecimiento verde” (Consejo Nacional de Planeación [CNP], s.f.).

Vemos pues que esto es una forma de administrar los recursos naturales del territorio que sigue la línea del desarrollo sostenible adoptada en gobiernos anteriores y desde la constitución de 1991 a la que se le sumó La venta de servicios ambientales, que desde este PND se muestra como una “nueva” manera de obtener capital por medio de la naturaleza¹⁷. El “crecimiento verde” se puede leer como un intento del Estado por extender a otros ámbitos la visión utilitarista de la naturaleza y darle legitimidad mediante la apropiación de discursos que parecen dar importancia a la conservación y recuperación del medio ambiente y la vida. Se debe tener en cuenta que la mirada del desarrollo sostenible presenta una base ideológica acorde a la idea clásica de desarrollo y ya que la sostenibilidad es una “cualidad por la que un elemento, sistema, o proceso, se mantiene activo en el tiempo”¹⁸, estos dos componentes se pueden presentar incompatibles, al igual que lo son con las formas de vida, las culturas y las necesidades sociales del país. El sistema económico existente requiere del uso excesivo de los recursos naturales para mantenerse en pie y el uso de dichos recursos no solo no es sostenible, sino que se basa en un capital natural y biológico limitado. En este caso la sostenibilidad se puede mirar desde su dimensión económica y entenderla unida a ideas como la de rentabilidad y a la posibilidad de mantener una actividad extractiva durante el tiempo necesario para generar un capital que sobrepase la inversión inicial, capital proveniente de

¹⁷ Artículo 160. Adquisición por la Nación de Áreas o Ecosistemas de Interés Estratégico para la Conservación de los Recursos Naturales o implementación de esquemas de pago por servicios ambientales u otros incentivos económicos. Modifíquese el artículo 108 de la Ley 99 de 1993, el cual quedará así: “Artículo 108. Adquisición por la Nación de Áreas o Ecosistemas de Interés Estratégico para la Conservación de los Recursos Naturales o implementación de esquemas de pago por servicios ambientales u otros incentivos económicos. Las autoridades ambientales en coordinación y con el apoyo de las entidades 64 territoriales adelantarán los planes de cofinanciación necesarios para adquirir áreas o ecosistemas estratégicos para la conservación, preservación y recuperación de los recursos naturales o implementarán en ellas esquemas de pago por servicios ambientales u otros incentivos económicos para la conservación, con base en la reglamentación expedida por el Gobierno Nacional. La definición de estas áreas y los procesos de adquisición, conservación y administración deberán hacerse con la activa participación de la sociedad civil.

¹⁸ Tomado de <http://sostenibleperdona.blogspot.com.co/p/que-es-sostenibilidad.html>

las grandes empresas multinacionales y nacionales de carácter privado que son avaladas por el Estado.

Por otro lado, la sostenibilidad en términos ambientales se convierte, al igual que el desarrollo, en un sofisma. Los recursos sobre los que se sustentan las empresas y los discursos son finitos y por ende no cubren las demandas crecientes del mercado y del ser humano inserto en el sistema de consumo de recursos naturales, materias primas y bienes de lujo.

A los planes de desarrollo y demás propuestas de administración y ejecución de planes de gobierno existentes a nivel nacional se articulan otros de menor alcance geográfico. En el orden departamental y municipal existen herramientas que permiten llevar los planteamientos de ley nacionales más cerca de las comunidades. Los Planes municipales y departamentales de desarrollo y los Planes de Ordenamiento Territorial (POT), al igual que las leyes y decretos de donde se desprenden, tienen como principal base el concepto de desarrollo sostenible e impulsan iniciativas que propenden por la explotación de los recursos naturales de manera extensiva, situación que puede ser contradictoria sino se entiende lo sostenible en el Estado, desde una postura económica.

Los macroproyectos agrícolas, energéticos, viales, de infraestructura y mineros, son las actividades que soportan el discurso del desarrollo en las regiones. La caracterización geomorfológica, socio-cultural y económica de los territorios se convierte en la carta de navegación para quienes planifican y ordenan el territorio con miras a potenciar el uso de sus recursos y las capacidades de las personas que en ellos habitan. Situación que se torna problemática cuando las potencialidades no se encaminan al beneficio de las poblaciones,

sino al mejoramiento de las condiciones de las grandes industrias. Haciendo a un lado a quienes están en la base de esas industrias, de los sistemas sociales, económicos y políticos que componen la sociedad y que a lo largo de los siglos han permanecido en el territorio, lo conocen y dependen enteramente de las relaciones que se crean con él.

Vemos entonces que los planteamientos que se trazan como fundamentales dentro de la construcción discursiva e imaginaria del desarrollo por parte del Estado presentan los retos que la sostenibilidad, desde su construcción economicista, implica. Esta construcción se da en términos del mercado, más aun cuando los esfuerzos, tanto de los gobiernos nacionales como departamentales y la creación de los instrumentos para la gobernanza, la participación, la educación y la innovación, están enfocados en mantener y dar prioridad a sistemas económicos basados en la explotación y extracción de los recursos naturales. Cuando el extractivismo se plantea como el método más oprimado para la consecución del desarrollo, los efectos, principalmente negativos, se reflejan en escalas geográficas menores. Desde una visión macro, muchas de las situaciones que legitiman este extractivismo son casi invisibles, pero si se cierra el plano podemos ver como surgen diferentes problemáticas que afectan directamente a las comunidades y a sus territorios amenazando sus formas de vida y tradiciones, que pueden resultar en situaciones de violencia fuertemente arraigadas, desplazamiento y pérdida de la identidad y el conocimiento tradicional, que en muchas ocasiones impulsa a las comunidades a alejarse del Estado.

El desarrollo no es un concepto homogéneo y esto se evidencia en las diversas maneras en que las colectividades se relacionan con él, las formas alternativas al desarrollo son la más clara expresión de la heterogeneidad al interior del concepto y los diversos lazos que se crean

alrededor de él. Si bien el imaginario del desarrollo propuesto desde el Estado tiene, en casi todas sus versiones, una base conceptual similar que propende por el crecimiento económico, la globalización, modernización y demás procesos que llegan a ser parte de lo que es, también existen casos particulares donde el mismo Estado, representado por actores de menor alcance político-administrativo, como los gobiernos municipales, muestran variaciones del desarrollo que a pesar de estar en consonancia con el desarrollo sostenible propuesto, también tratan de acercarse a construcciones que responden a su contexto particular y a las realidades de la comunidad.

Este es el caso de la administración municipal de Támesis correspondiente al periodo 2012-2015, donde se reconoce que en el municipio la industria minera se ha convertido en una amenaza constante. Desde el plan de desarrollo del municipio se expresa categóricamente el interés en no dar cabida a actividades mineras de ningún tipo en el territorio, y en cambio, reactivar sectores estratégicos como el ecoturismo, que permitan aprovechar los recursos del municipio de una manera responsable y amigable con el medio ambiente, además mantener los sistemas económicos tradicionales de la zona. Si bien no se abandona las ideas de crecimiento y progreso, se busca implementar estrategias diferentes a las que propone el gobierno nacional para su consecución. El extractivismo y la obtención de rentas por medio de este, son rechazados tanto por la alcaldía del municipio como por los habitantes de la zona, lo que ha desencadenado una serie de reacciones por parte de la comunidad, de donde surgieron algunas organizaciones comunitarias, sociales y políticas, con posturas claras frente a sí mismos y a su papel dentro de la construcción de nación, demostrando que las comunidades en sí mismas construyen imaginarios y conceptos de lo que es el desarrollo.

1.3. LA MINERÍA, EL EXTRACTIVISMO Y SU RELACIÓN CON LA CONSTRUCCIÓN DEL DESARROLLO LOCAL.

Como ya se ha expresado en varias oportunidades, el desarrollo, o al menos la construcción imperante de él, está sustentada en la explotación de recursos naturales en los países que desde el pensamiento occidental son considerados pobres, pero que además tienen necesidades básicas por resolver que aparentemente pueden ser cubiertas mediante las opciones que ofrecen las grandes potencias y las grandes industrias. Entre estas opciones encontramos la extracción de minerales del subsuelo, que se ha valorado como la mejor y más rápida forma de salir del atraso en que estos países se han sumido y solucionar los conflictos que aquejan a las poblaciones. Pero también se plantea como una manera para que los países obtengan recursos y puedan competir en diversos mercados gracias a estos, principalmente en condición de economías o industrias primario exportadoras. Gudynas y Acosta (2011), dicen que:

“el extractivismo es una modalidad de acumulación que comenzó a fraguarse masivamente hace 500 años. Que desde entonces estuvo determinada por las demandas de los centros metropolitanos del capitalismo naciente. Unas regiones fueron especializadas en la extracción y producción de materias primas, mientras que otras asumieron el papel de productoras de manufacturas. Las primeras exportan naturaleza, y las segundas las importan”. (p.85)

Según Gudynas (2009) En la mayoría de países de América Latina, tanto los que tienen gobiernos conservadores y de derecha, como los de regímenes progresistas, se ha mantenido

la importancia del extractivismo, siendo uno de los pilares fundamentales de las estrategias de desarrollo actuales.

Ulloa y Goebel (2014) dan una definición de desarrollo que brinda una mirada más ilustradora sobre lo que este representa para América Latina:

“es un modo de producción a gran escala, orientado preferentemente a la exportación, e implica la instalación de un enclave transnacional en áreas periféricas. Esto requiere de conocimientos y tecnologías específicas y se basa en el desarrollo de infraestructura (vivienda, transporte, energía, etc.) y de determinados marcos legales y financieros. El Estado, tanto en sus niveles nacionales como subnacionales, tiene un particular interés en este modo de producción debido a los ingresos fiscales y a las dinámicas de crecimiento económico que permite generar, pero por lo general no toma en cuenta los costos ni los riesgos ambientales y sociales que implica. Esto responde a una visión de desarrollo que privilegia lo económico en un sentido de acumulación de riqueza.” (p. 15)

Esta última definición expresa de manera más clara la relación que existe entre la construcción del desarrollo, los sistemas económicos extractivistas y la práctica minera, además sitúa el papel del Estado como garante de esta industria y da pistas sobre la base de la construcción del desarrollo que se ha dado en nuestro país. Las actividades extractivas no están limitadas a la práctica minera, también se puede dar por medio de la extracción de madera, los monocultivos de palma y las grandes industrias agrícolas, que dan uso indiscriminado del suelo y al igual que la minería tienen efectos que recaen de manera directa o indirecta sobre las poblaciones, generando cambios drásticos en diferentes niveles de la comunidad y fomentando la aparición de fenómenos sociales problemáticos.

Si bien el extractivismo es un sistema económico que trasciende las escalas geográficas, al cual se le da un análisis que lo posiciona como un fenómeno global, tiene efectos importantes en la escala local, debido a los cambios sociales y de transformación ambiental y territorial

que sufren las poblaciones impactadas por él, a la apropiación del discurso, simbólica y de hecho y a las acciones colectivas (Ulloa y Goebel, 2014). Para entender la respuesta de la comunidad al extractivismo y en el caso Tamesino a la amenaza minera, partimos de las construcciones de imaginarios sociales sobre el desarrollo que se dan en la población. Ulloa y Goebel (2014) enfocan su análisis a las comunidades indígenas y campesinas, flexionando sobre la diversidad de formas de habitar el territorio y la validez de cada una de ellas para retratar este fenómeno. Las afectaciones de la minería están más allá del deterioro medio ambiental, de la filiación poblacional y de las categorizaciones socioeconómicas de las poblaciones. Tanto las comunidades rurales, como las urbanas que hacen parte de los municipios y pueblos, ven y viven los efectos ambientales, sociales, económicos y políticos de la minería, lo que los lleva a conformar su propia visión sobre esta práctica y relacionarla de manera positiva o negativa, según sea el caso, con lo que es el desarrollo.

2. IMAGINARIOS SOCIALES SOBRE EL DESARROLLO.

En este capítulo, la intención principal es abordar el concepto de imaginario social, su construcción y las posibilidades que desde su enfoque se brinda para entender los fenómenos sociales y culturales, no solo desde los ámbitos académicos, sino también desde las identidades y construcciones socio-culturales que se hacen de asuntos como el desarrollo y la minería, que como ya se ha expresado antes para el caso del ideal de desarrollo, llegan a ser determinantes en las relaciones entre las poblaciones, el Estado y otro tipo de instituciones que componen la cotidianidad de los pueblos.

2.1. CONCEPTO DE IMAGINARIO SOCIAL.

Los imaginarios sociales se entienden como representaciones construidas del mundo y que tienen incidencia sobre las relaciones entre las esferas que lo conforman, ya sea de manera social, la cultural, o la política, pues cada una de ellas puede ser condicionada por dichas construcciones. Varios autores trabajan este concepto, pero quien es reconocido como su principal expositor es el filósofo y psicoanalista Cornelius Castoriadis. Él propone el concepto de imaginario social instituyente, lo explica cómo un concepto que se torna difícil de comprender debido al carácter inmaterial de la imaginación y lo imaginario. Él mismo Castoriadis (1997), al referirse a la imaginación plantea: “no podemos aprehenderla con nuestras manos, ni colocarla bajo un microscopio. Sin embargo todo el mundo acepta que se hable de ella.”(P.1). desde la mirada de este autor, la imaginación no solo debe ser vista como la capacidad de hacer visible lo intangible, sino como la capacidad, o función transformadora de información y energía en flujos de representaciones que son discontinuas y que según como se dé dicha transformación pueden ser ignoradas o enlazadas con naturalidad. (Castoriadis, 1997).

Los imaginarios están compuestos por un campo social histórico y por una psique de los individuos. Lo primero es una condición esencial de la existencia del pensamiento y la reflexión y una condición intrínseca, necesaria para la consolidación de los imaginarios. Lo segundo, se relaciona con el psicoanálisis, además resalta la idea de que no hay individuos puros, sino individuos socializados (Castoriadis, 1997). Lo anterior nos propone la existencia de una relación entre el imaginario, los individuos y la sociedad, con la manera en que bajo las lógicas del relacionamiento de las personas, de manera libre, se crean instituciones que están condicionadas por el medio y los individuos.

Acerca del concepto de imaginario y de la construcción que hace Castoriadis, Francesca Randazzo (2012) señala que “Pese a la volatilidad de la noción, los esfuerzos teóricos contemporáneos tienden a conceptualizar los imaginarios sociales como unas matrices de sentido que permiten dar forma a la experiencia, incorporarla y comprenderla dentro de lo que ya sabemos” (p. 78). Lo que apunta a que los imaginarios no son meras representaciones de la realidad, espejos donde se refleja el mundo, sino que son creaciones sociales en las cuales se unen individuos, normas y realidades que determinan la vida de las comunidades y los sujetos. Es esta unión la que da paso a la conformación de las instituciones sociales. Para Castoriadis (1997) las instituciones sociales son el conjunto de “normas, valores, lenguaje, herramientas, procedimientos y métodos de hacer frente a las cosas y de hacer cosas y desde luego, al individuo mismo” (citado por Erreguerena, 2002, P.).

Moscovici (1979) citado por Cegarra (2012) también da una definición de lo que son los imaginarios sociales. Para él Las representaciones sociales son entidades casi tangibles. Circulan, se cruzan y se cristalizan sin cesar en nuestro universo cotidiano a través de una

palabra, un gesto, un encuentro. Esta construcción valida lo dicho anteriormente, pero cabe resaltar que lo imaginario hace parte, tanto de las relaciones sociales, como de los motivos por los cuales ciertos objetos se producen o consumen, lo que nos acerca a las razones por las cuales la naturaleza se convierte en un elemento para el consumo.

Si bien este concepto surge desde la literatura, el arte y la filosofía, desde donde el imaginario como adjetivo fue común, solo fue hasta el siglo XX que este concepto se sustantivó. Se reconocen cinco vertientes principales que definen lo imaginario (Escobar, 2000). La primera habla de lo imaginario como la creación de los artistas y los escritores: el imaginario se ve representado en la labor y el trabajo de los artistas. Es desde el surrealismo que toma fuerza. Para esta corriente artística, lo imaginario se asume como la posibilidad de apartarse de lo real y de lo que está impuesto por la razón, siendo esta idea, la base para la configuración de nuevas maneras de representar y entender el mundo. Para Pierre Francastel (citado por Escobar 2000), el denominado pensamiento plástico, que sigue la línea del surrealismo, es lo que permite al artista crear, pero al mismo tiempo divulgar e imponer creencias. Esto se hace evidente desde el estudio de la iconografía que se da desde la historia y que permite entender que las imágenes son representaciones tanto de la sociedad como de los pensamientos de diferentes épocas.

El segundo hace referencia a la imaginación: esta vertiente está relacionada con la parte filosófica de lo que son los imaginarios. En este apartado podemos retomar las ideas de autores como Gastón Bachelard y Jean Paul Sartre. Para el primero lo imaginario, el contenido de la imagen y su simbolismo es lo que le da fuerza a la propia imagen. Mientras que para Sartre lo imaginario constituye un conjunto de ideas con las cuales se trata de

justificar la existencia del ser en el mundo a partir del reconocimiento de tres capacidades, la razón, la percepción y la imaginación (Escobar, 2000). Las ideas de estos dos autores difieren, básicamente, en que para Sartre existe un “abismo q separa lo imaginario de lo real. Mientras que Bachelard encuentra en ello, la posibilidad de acercamiento entre el hombre y la naturaleza

El tercer punto habla de lo imaginario como parte de los arquetipos inconscientes. En esta corriente los arquetipos toman especial importancia y se otorga a lo imaginario características de universalidad, transhistóricas, globales y de inmutabilidad. Estos autores tratan de encontrar generalidades que conducen lo imaginario, y las leyes que lo determinan. “los arquetipos de la especie humana, venidos de los trasfondos de su historia, de un época inmemorial, se expresan detrás de las diferentes apariencias de la cultura” (Escobar, 2000).

Desde este enfoque se intenta definir una teoría general de lo imaginario. Entre los principales expositores de esta corriente encontramos al antropólogo y discípulo de Bachelard, Gilbert Durand. Él dice que “lo imaginario es el conjunto de imágenes y de relaciones de imágenes que constituye el capital del homo sapiens” (Durand 1961, citado por Escobar Villegas 2000). La idea de los arquetipos llamó la atención de diversas disciplinas acerca de los imaginarios, incluso desde la historia y de la psiquiatría. Para Durand las ideas de Sigmund Freud (1856-1939) y Carl Jung (1875-1961) corresponden con la esencia de lo imaginario que él propone, el ello, el yo y el súper yo propuestos por Freud, pertenecen, para Durand, a la estructura de los imaginarios. Y respecto a esto apunta lo siguiente: “... todo lo imaginario humano esta articulado por estructuras irreductiblemente plurales, pero limitadas a tres clases que gravitan

alrededor de esquemas matriciales del separar, del incluir y del dramatizar...” (Escobar, 2000, P.62).

El cuarto apartado hace alusión a lo imaginario y el funcionamiento de las sociedades: en esta vertiente se resalta el concepto de representaciones colectivas, que responde a las construcciones sociológicas de lo que son los imaginarios. Para los sociólogos los imaginarios tiene una función fundadora en las sociedades, que va más allá de las condiciones materiales, se centra en las representaciones que los sujetos hacen sobre el mundo que los rodea, Castoriadis (1997) retoma estas ideas, para él los imaginarios sociales representan un agente constructor o destructor de la vida social. Otro autor importante es George Duby, para quien, al igual que Castoriadis, los imaginarios tienen en sí el poder de crear instituciones sociales que dan base a las ideologías y creencias de cada cultura, tales como la democracia, el progreso y la libertad, que se universalizan gracias a la capacidad creadora e instauradora de los imaginarios y las representaciones sociales (Castoriadis, 1997). Esta cuarta vertiente tiene mayor afinidad con a la corriente histórica de los imaginarios, ya que si bien no hay expresamente una idea de imaginario, es desde la historia que se comienza a pensar en los imaginarios, principalmente con la historia de las mentalidades.

El quinto y último punto habla de lo imaginario en tanto que imaginarios sociales e históricos: desde esta corriente se hace una distinción entre la imagen y la mentalidad, las imágenes mentales hacen parte de los imaginarios. Estos últimos tienen un carácter mutable, es decir que cambian más fácilmente, mientras que las mentalidades son más resistentes al cambio, de los imaginarios se pasa a las ideologías. El pensar lo imaginario como parte de la historia constituye un cambio de dirección para la historia. Se han dado diversas aproximaciones a

los imaginarios, desde la historia del arte y la literatura, pasando de definir los sistemas ideológicos, los religiosos, los fenómenos políticos de colonización, revolución y nacionalismo, a la idea actual del imaginario como representación social, memoria colectiva o como ideología (Escobar, 2000).

En el libro titulado “lo imaginario. Entre las ciencias sociales y la historia.” Juan Camilo Escobar propone una definición de lo que es imaginario que recoge ideas de las diferentes vertientes expuestas anteriormente:

Lo imaginario, o más precisamente, un imaginario, es un conjunto real y complejo de imágenes mentales independientes de los criterios científicos de verdad y producidas en una sociedad a partir de herencias, creaciones y transferencias relativamente conscientes; un conjunto que funciona de diversas maneras en una época determinada y que se transforma en una multiplicidad de ritmos. Conjunto de imágenes mentales que se sirve de producciones estéticas, literarias y morales, pero también políticas, científicas y otras, como de diferentes formas de memoria colectiva y de prácticas sociales para sobrevivir y ser transmitido.” (Escobar, 2000, P. 113)

Esta definición refleja, en buena medida, las principales características de lo que son los imaginarios sociales, de cómo se mantienen en el tiempo y su relación con el ser humano y la sociedad. También muestra que las imágenes y los imaginarios no solo representan el mundo, sino que también se convierten en un medio para transformarlo y que este afán de transformación y representación del mundo y los sistemas inmersos en él proviene de diferentes lugares, comunidades y situaciones. La relación entre el pensamiento y el hombre se da en ambos sentidos, los resultados de su dialogo se reflejan en la manera en que habitamos y nos relacionamos con el espacio y con los otros.

2.2. EL DESARROLLO COMO IMAGINARIO.

Como ya se ha expresado en numerosas ocasiones, el desarrollo se ha convertido en una meta a alcanzar para la mayoría de países que han sido llamados pobres, pero también es un proyecto que ha permitido al primer mundo mantener una categoría de modelo a seguir. Los grandes alcances de este proyecto y su aparente validez en las diversas esferas sociales, lo han convertido en una institución sólida que, en muchos aspectos, guía el mundo y los individuos.

Desde diferentes actores se proponen imaginarios sobre lo que es y debe ser el desarrollo que varían según los intereses, ideologías y necesidades de los grupos, ya sean sociales, políticos o de cualquier índole, que los proponen y legitiman. Pero algo se mantiene común a la mayoría de estas propuestas, es la relación clara entre poderes que está determinada por las capacidades de producción, acumulación y reproducción de grandes capitales, que derivan en la división, categorización y clasificación del mundo. La estratificación de las ciudades y el campo, el acceso a los recursos, las lógicas del mercado imperantes son, de muchas maneras, favorecedoras para las grandes industrias y las grandes economías. Pero a pesar de que el desarrollo se presenta con unas características generales, también tiene puntos de divergencia y puede variar según las condiciones de cada comunidad y cultura y a la vez que influye en las relaciones entre las partes que lo componen, también está determinado por las relaciones que se tejen entre los diferentes actores involucrados en la consecución de este y de su institucionalización.

Bajo el imaginario de lo que es y debe ser el desarrollo se articulan diversos procesos sociales instituciones sistemas políticos y sistemas económicos que se nutren de las ideas que han sido configuradas a través del tiempo. Y que plantean el desarrollo como una condición

imprescindible para la adecuada evolución de las comunidades, de su carácter universal y del poder que ejerce sobre los individuos para garantizar su legitimidad y permanencia en el tiempo. Las políticas públicas, los esfuerzos encaminados al crecimiento económico del país y el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones, están permeadas y condicionadas por los valores impartidos desde teorías, sistemas económicos y de mercado hegemónicos, los países y los gobiernos reproducen las ideas tradicionales del desarrollo sin cubrir y tener en cuenta las verdaderas necesidades y deseos de las comunidades.

El posicionamiento del desarrollo como una institución en pro del crecimiento de las comunidades, entendido como lo dice Gudynas (2009), “una condición futuro”, que ha permanecido durante muchas décadas y que involucra una prospección de las acciones, los recursos y el territorio y que tienen marco en estructuras locales como globales de mercado y la economía, se puede explicar desde lo que para los historiadores lleva el nombre de mentalidades. Su diferencia con los imaginarios o imágenes, las características de poca mutabilidad y permanencia en el tiempo que diferencia las mentalidades de los imaginarios, explica el arraigo del pensamiento humano a la idea del desarrollo como una condición *sin e qua non* para la vida de las comunidades y las culturas. Sin importar de qué tipo de desarrollo estemos hablando, este se ha convertido en una condición implícita en muchas de las acciones que el hombre toma frente al mundo y que a pesar de que las construcciones sobre el varíen, sus bases permanecen.

Dichas relaciones entre el hombre y el entorno, ya sea con otros seres vivos, o con los mismos sistemas e instituciones políticas, culturales y sociales que lo rodean desembocan en una gran variedad de fenómenos y problemáticas de diversa naturaleza. Los conflictos sociales, económicos, ambientales, etc., son resultado de las interacciones entre las diversas formas

de desarrollo y los actores que lo conforman, ya sea el Estado, la comunidad o las multinacionales.

El extractivismo, las economías primario exportadoras y los países rentistas son el resultado de la reproducción de ideas sobre el desarrollo derivadas del pensamiento de occidente, de la cosificación de la naturaleza y del afán de todos los países por hacer parte del proyecto desarrollista para obtener el poder y los beneficios que supuestamente son otorgados al adquirir posiciones privilegiadas en el sistema político, económico y de valores global. Son los actores del desarrollo quienes reproducen el discurso y los imaginarios sobre este. En el caso del Estado se proclaman ideas que priorizan los elementos económicos de los países y que los hacen transversales a todas sus acciones, la misma identificación y medición de situaciones sociales importantes y factores de riesgo de diverso índole para las poblaciones se traduce en indicadores y medidores económicos, que muchas veces carecen de contexto. La aplicación de sistemas de medición y clasificación mundiales u occidentales desconoce las condiciones especiales de cada país, además que niega la posibilidad de ver las potencialidades de cada nación en función de sus propias necesidades e intereses.

Estados del centro y sur del continente americano han encontrado en la naturaleza, el camino para hacer parte de sistemas de mercado con alcances mundiales. La extracción y comercialización de metales preciosos – entre otros productos y la proliferación de empresas extranjeras que obtienen sus insumos gracias al uso de grandes extensiones del territorio nacional, responden a la necesidad de incorporarse en los sistemas globales.

A pesar de los efectos negativos que estas actividades tienen sobre la vida de las personas y sobre el medio ambiente, el desarrollo desde su concepción occidental, sigue siendo asumido

como imprescindible por la mayoría de personas. Un condicionante para esto es que los escenarios necesarios para la activación y el aprovechamiento de sectores económicos y productivos enfocados en las demandas locales son casi nulas, en contraposición, el Estado le da prioridad las demandas externas.

cuando las comunidades logran fortalecer y construir sus propias ideas y debates alrededor de lo que es el desarrollo, de lo que es el crecimiento y se reconocen como actores importantes dentro del proceso de construcción social, identitario, cultural, político y económico del Estado y el mismo Estado los reconoce como parte de la nación, no solo como receptores de información, sino como constructores de ella, se dan situaciones que ponen en evidencia que el desarrollo no es uno solo, que no es inamovible y que su transformación e incluso el prescindir de él, se hacen necesarios para mantener un equilibrio entre el hombre, la naturaleza y todo lo que lo rodea, respondiendo a las necesidades específicas de cada contexto.

2.2.1. IMAGINARIOS DEL DESARROLLO DESDE EL DISCURSO DEL ESTADO.

El Estado tiene una labor de gran importancia frente a la construcción del desarrollo, es él quien debe garantizar que este se dé como una condición para el mantenimiento de las sociedades y las culturas que habitan a lo largo y ancho de nuestro territorio. Desde la concepción de desarrollo que ha asumido el Estado, lo anterior se logra mediante las políticas y el discurso direccionados hacia el desarrollo económico. Este tipo de crecimiento se ha planteado como una de las líneas de mayor relevancia en la construcción de la nación, incluso cuando se habla de desarrollo social, desarrollo humano, educación, entre otras temáticas, apuntan al mejoramiento de las condiciones de las comunidades, pero con fines económicos, de rentabilidad y de competitividad.

El traslado de conceptos que han sido usados desde la economía, a aspectos cotidianos de las comunidades, han reforzado la construcción económica del desarrollo en las poblaciones. Por medio de la revisión de los planes de desarrollo nacionales de los últimos quince años y otros documentos oficiales, podemos ver que las construcciones existentes hasta el momento sobre el desarrollo corresponden a periodos de gobierno diferentes pero siguen una línea en las políticas económicas que ha tenido como resultado lo que se vive actualmente en materia de industria, infraestructura y tecnología y en general de gran parte de las situaciones conflictivas que se dan en el país.

Con la finalidad de poner en evidencia lo anterior se hará un acercamiento a los diferentes documentos base, tanto del nivel nacional, como de ámbitos político-administrativos menores que sirven de guían en muchas de las acciones del Estado. Ayudándonos a construir la idea acerca del desarrollo que se muestra desde el discurso estatal, su relación con el

fenómeno minero y los efectos de este en las poblaciones. Para esto se establecen tres temáticas centrales, La primera corresponde al uso del concepto de desarrollo y las variaciones que se presentan sobre él, el segundo es el tema de la minería, su relación con las posturas frente al desarrollo y la manera como se atienden los diferentes fenómenos que se ubican alrededor de las prácticas extractivistas, el tercero y último evaluará la correspondencia entre el nivel estatal, el nacional, el regional y el local frente a las visiones del desarrollo y las variaciones o similitudes que se puedan presentar frente a los temas anteriores. Teniendo en cuenta que a pesar de estar sujetos a los mandatos de orden nacional, también existe un grado de autonomía frente a muchas decisiones.

En el ámbito nacional, enfocándonos en los últimos cuatro períodos presidenciales, vemos que entre los dos primeros y los dos últimos, existe una relación de enfoque económico en el uso del concepto de desarrollo, el marcado interés por atraer la inversión extranjera, la inserción y competitividad de las industrias nacionales en mercados extranjeros y el fortalecimiento de las empresas nacionales, están presentes en gran parte de los planteamientos de estos documentos. El discurso economicista del desarrollo, tanto económico como humano y social, ha posicionado en la mente de las personas un objetivo inamovible y una responsabilidad dentro del ejercicio de su ciudadanía, que corresponde con la manera en que nos relacionamos con los postulados del desarrollo del Estado.

Durante el mandato de Álvaro Uribe Vélez, su principal política era la “seguridad democrática”, que consistía básicamente en mejorar la situación de orden público y de violencia reinante durante los últimos sesenta años en Colombia, teniendo como estrategia principal el ataque a grupos armados al margen de la ley, en especial las guerrillas de

izquierda. Uno de los principales intereses del Estado, en ese momento, fue la recuperación de territorios donde los grupos armados al margen de la ley tenían mayor influencia, para así reactivar sus economías. Para esto el gobierno nacional se propone adelantar una estrategia de intervención integral en torno a la generación de alternativas económica y ambientalmente sostenibles para el desarrollo en zonas de conflicto (Departamento Nacional de Planeación [DNP] 2003). Según un informe de la Comisión Colombiana de Juristas (2007), entre julio de 2002 y junio de 2006 se registraron más de 11.292 personas desaparecidas o asesinadas por violencia sociopolítica, cifra que no dista mucho de los registros conocidos para los años anteriores y que demuestra como la denominada “seguridad democrática” se basaba en una idea falsa de “seguridad” donde la violencia visible por muchos años en Colombia había mutado hasta convertirse en una guerra silenciosa y latente, invisibilizada por el gobierno.

La aparente calma que reinaba en el país, a causa de la ya mencionada seguridad democrática, permitió que las industrias y los capitales internacionales se volcaran hacia los diferentes potenciales productivos existentes en Colombia. Sectores como el agro y la minería se empezaron a constituir como grandes industrias a nivel nacional y permitieron el crecimiento económico y la interacción con mercados de orden mundial. La sensación de bienestar y de aparente cumplimiento por parte del Estado frente a lo planteado desde el PND, hizo que otros tipos de desarrollo se tornaran importantes. El desarrollo humano, la sostenibilidad, las condiciones sociales y culturales, entre otros asuntos, pasaron a convertirse en una parte fundamental de la construcción de desarrollo que se quería. En vista de que el desarrollo estaba teniendo cada vez más fuerza dentro del modelo de nación que se planteaba y que el discurso ambientalista estaba cada vez más incorporado al Estado, el gobierno propuso que

el modelo de desarrollo adecuado para Colombia, sería el del desarrollo sostenible y asumió tres tareas fundamentales frente a él:

1. Proveer el ambiente adecuado para el crecimiento sostenible, incluyendo la noción de sostenibilidad ambiental, 2. Generar las condiciones necesarias para que una noción amplia de desarrollo complemente el crecimiento, 3. Promover el desarrollo de proyectos o actividades promisorios en los que el sector privado no quiera involucrarse. (DNP, 2007)

Adicional a esto, las economías solidarias pasan a formar parte de la construcción del modelo de desarrollo, nutriendo la mirada ecologista sobre este, que sirvió para que el gobierno justificara muchas de las acciones frente al uso de los recursos naturales y la incursión de grandes industrias en los territorio. El principal argumento del gobierno fue que estas medidas eran necesarias pues se estaban desplegando con la finalidad de mejorar la vida de las personas. En el artículo 2 de la Ley 454 de 1998 se definen las economías solidarias como un:

Sistema socioeconómico, cultural y ambiental conformado por el conjunto de fuerzas sociales organizadas en forma asociativa identificadas por prácticas autogestionarias solidarias, democráticas, humanistas, sin ánimo de lucro para el desarrollo integral del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía. (Ley N° 454, 1998)

Podemos decir que este concepto en apariencia recoge lo que se supone es una visión integradora del Estado, donde las comunidades dejan de ser vistas como mano de obra y pasan a ser parte activa de la construcción económica de la nación, haciendo uso responsable y positivo de la naturaleza. Al analizar esta definición y lo que propone este Plan Nacional de Desarrollo, encontramos el recurrente uso de términos como crecimiento, mercado, inversión, entre otros, que llevan a concluir que la participación de las comunidades en los

sistemas económicos regulados por el Estado se limita a la posibilidad de incursionar en los sistemas de producción y mercado con la empresa privada como intermediaria.

Al decir que “en un país caracterizado por presentar altos niveles de desigualdad económica y social, el sector de la economía solidaria, se convierte en una alternativa de organización empresarial eficiente y rentable con capacidad para generar crecimiento económico y bienestar social.” (DNP, 2007, P.540). Se pone en evidencia la manera en que conceptos usados desde diversas disciplinas son trasladados y absorbidos por las posturas económicas necesarias para la construcción de un imaginario de desarrollo. Cuando se habla de economías solidarias se hace desde una visión institucional y corporativa de las relaciones que se dan entre las comunidades, el Estado, y la empresa privada.

A pesar de resaltar el interés por incorporar, principalmente desde el discurso, otras formas de desarrollo y traducir el crecimiento económico en bienestar social, la intensificación de las industrias extractivas y el afán por mejorar las relaciones internacionales en temas económicos y de poder continúa ocupando un lugar importante en el discurso. La llegada de empresas multinacionales con grandes capitales económicos, humanos y tecnológicos fue el primer paso para lo que posteriormente se convirtió en la principal política de estado creada de cara a las exigencias internacionales de mercado y crecimiento. Poner en conocimiento de la comunidad los beneficios de la llegada de empresas con gran capacidad productiva y hacer que las personas se convencieran de ello, era el paso siguiente para “mejorar” las condiciones de vida futuras en el país.

El camino recorrido por los anteriores gobiernos sirvió para que el actual presidente Juan Manuel Santos, por medio de sus Planes Nacionales de Desarrollo: “2010-214 Más empleo,

menos pobreza y más seguridad” y “2014 - 2018 Todos por un nuevo país”, diera continuidad a la idea de “seguridad” propuesta en años anteriores. Sumándole conceptos como el de pobreza y generación de empleo a modo elementos básicos para la construcción del desarrollo sostenible logro darle más notabilidad a la dimensión regional del desarrollo.

La articulación entre la escala nacional y regional por medio de la formulación de estrategias de desarrollo diferenciadas para cada zona, facilitó la reactivación y el fortalecimiento de sectores estratégicos, que jalonarían la economía nacional. A esto se le dio el nombre de “locomotoras para el crecimiento y la generación de empleo” (DNP, 2011, P.204). Están divididas en cinco sectores estratégicos que son: Nuevos sectores basados en la innovación, Agropecuaria y desarrollo rural, Infraestructura de transporte, Desarrollo minero y expansión energética, vivienda y ciudades amables. Esta propuesta de articulación y la analogía que se hace entre la idea de locomotora pretende resaltar la importancia de cada uno de los sectores antes mencionados dentro del proceso de crecimiento económico y modernización del país, que gracias a la inversión de capitales, principalmente privados y extranjeros, se daría a una velocidad mayor que en otros sectores productivos colombianos.

La categorización de los territorios según los recursos que en ellos existen, representa una situación problemática cuando se relaciona con el hecho de que los territorios no deben ser vistos como depósitos de riquezas y que las comunidades que los habitan construyen dinámicas particulares dentro de ellos, que pueden o no corresponder con las maneras en que el Estado planifica el uso de dichos recursos. La construcción de conceptos sobre desarrollo y crecimiento basados en la extracción de recursos naturales que son finitos y que a largo plazo no pueden cubrir las demandas de sostenibilidad, ni económica, ni social para las

poblaciones y el Estado, pone a las comunidades en situaciones donde sus economías y sistemas sociales se ven amenazados. Los costos superan los beneficios, la clasificación y sectorización del territorio no se puede dar sin contemplar el componente social y humano.

Otro de los cambios que se dieron en la construcción del desarrollo por parte del Estado en los últimos años, es el paso de una política de “seguridad democrática” hacia la “prosperidad democrática” y la “unidad nacional”. Estos dos conceptos representan el interés del gobierno actual en unificar el Estado e involucrar a cada una de las partes que componen la sociedad en el proceso de crecimiento económico para dar validez a las acciones del gobierno en beneficio de la inversión extranjera en la industria colombiana, por ejemplo dentro de la actividad minera.

A lo largo del tiempo esta actividad extractiva ha estado presente en nuestro territorio y en puntos diferentes de la historia significó avances y posibilidades importantes para el crecimiento y sostenimiento de variadas poblaciones (Vélez, 2002). En la actualidad la minería sigue siendo un renglón significativo de la economía del país. Las herramientas tecnológicas, la maquinaria y la necesidad de hacer intensiva esta actividad, ha conducido la creación de una serie de políticas y jugadas económicas que abogan por el paso de una actividad “menor” a una de mayor escala con grandes impactos a nivel económico, político, social, ambiental y cultural que afectaran de diversas formas a las comunidades y al país.

Debido al valor que se le da a la industria extractivista, la venta de materias primas que resultan de dicho proceso y el beneficio económico que se obtiene se ha convertido en un elemento importante para la construcción del desarrollo desde el Estado. La necesidad de mantener una industria minera colombiana que sea competitiva y que logre poner en el

mercado volúmenes cada vez más altos de minerales como el carbón y el oro, ha llevado a que se creen políticas y herramientas fiscales que permitan transitar este camino, en muchas ocasiones sin evaluar a profundidad lo que esta apertura implica. En los “lineamientos de ordenación territorial para Antioquia- LOTA”, la parte que hace referencia a la subregión del suroeste antioqueño reconoce las problemáticas de la actividad minera, el daño a los recursos naturales y la contaminación por mercurio y cianuro en las fuentes hídricas de municipios como Támesis, Caramanta y Valparaíso, al mismo tiempo que registra la vocación agrícola de los pobladores de la zona. Se hace evidente la existencia de numerosas concesiones mineras en la subregión (Departamento Administrativo de Planeación, 2012). Lo que muestra que desde el orden nacional se le sigue dando prioridad a lo extractivista, además de la existencia de una tendencia a minimizar los efectos nocivos de estas prácticas para las comunidades y el territorio.

Si partimos de las herramientas de orden estatal que legislan sobre la actividad minera, vemos que dicha práctica está formulada desde un modelo de negocio que requiere de un sistema de producción industrial para poder competir en el mercado mundial de minerales y convertirla en la puerta de entrada al mundo globalizado y la apertura económica (Duque, 2005).

En el actual código de minas, que corresponde a la ley 685 de 2001, por medio del Artículo 10 se define una mina como un “...yacimiento, formación o criadero de minerales o de materias fósiles, útil y aprovechable económicamente, ya se encuentre en el suelo o el subsuelo...” (P.2). La manera de obtener estos minerales es por medio de la minería, la cual, según el Estado colombiano está descrita de la siguiente manera:

Ciencia, técnica y actividades que tienen que ver con el descubrimiento y la explotación de yacimientos minerales. Estrictamente hablando, el término se relaciona con los trabajos subterráneos encaminados al arranque y al tratamiento de una mena o la roca asociada. En la práctica, el término incluye las operaciones a cielo abierto, canteras, dragado aluvial y operaciones combinadas que incluyen el tratamiento y la transformación bajo tierra o en superficie. La minería es una de las actividades más antiguas de la humanidad, consiste en la obtención selectiva de minerales y otros materiales a partir de la corteza terrestre. Casi desde el principio de la edad de piedra, hace 2,5 millones de años o más, viene siendo la principal fuente de materiales para la fabricación de herramientas. Se puede decir que la minería surgió cuando los predecesores del homo sapiens empezaron a recuperar determinados tipos de rocas para tallarlas y fabricar herramientas. Al principio, implicaba simplemente la actividad, muy rudimentaria, de desenterrar el sílex u otras rocas. A medida que se vaciaban los yacimientos de la superficie, las excavaciones se hacían más profundas, hasta que empezó la minería subterránea.

(Ministerio de Minas y Energía [Minminas], 2003, p 108).

Pero además de esto propone cuatro tipos de minería que se definen según su condición de legalidad y formalidad. La minería formal que se refiere a la explotación por parte de empresas legalmente constituidas, la minería informal que comprende la explotación pequeña y mediana, de propiedad individual y sin registro contable, la minería legal que es la que está amparada por un título minero inscrito en el registro nacional minero y la minería ilegal que se realiza de manera artesanal e informal sin el amparo de un título minero (Minminas, 2003, P. 108).

Al revisar estos conceptos, vemos que la única minería, realmente válida para el Estado es la que está amparada por un título minero, pero que además hay una falta importante de información frente a la minería tradicional, complicando la labor de marcar un límite entre la legalidad y la informalidad, convirtiendo a pueblos tradicionalmente mineros en criminales y ha generado desplazamientos de lugares con alta presencia del Estado hacia otros donde la minería apenas está siendo implementada, como el suroeste antioqueño. Estas condiciones

se convierten en una ventaja para la extracción a gran escala, no solo por el interés del Estado en ella, sino por la capacidad que tienen estas industrias de cumplir con los requisitos que la norma exige para la práctica minera.

En Colombia la actividad minera está enfocada en la extracción de diversos materiales, entre los cuales están los minerales metálicos, los no metálicos y los minerales preciosos. En la tabla 1 podemos ver que desde el 2002 hasta el 2014, la extracción de carbón, calizas y minerales preciosos, en especial la plata y el oro, ha ido en ascenso. Mientras que otros minerales como el cobre, el hierro, el ferroníquel, el azufre y el platino han mantenido niveles de producción más o menos estables. Del grupo de los minerales preciosos, es el oro es el que presenta la producción más alta, pasando de extraer 20.823 Kg en 2002 a 57.015 Kg en 2014, lo que representa un incremento de más del 100% en los últimos 12 años.

	Minerales Combustibles	Minerales Metálicos			Minerales no Metálicos		Minerales Preciosos		
	CARBON	COBRE	MINERAL DE HIERRO	FERRONIQUEL	AZUFRE	CALIZAS (PARA CEMENTO)	ORO	PLATA	PLATINO
	KTon	Ton	Ton	Ton	Ton	Ton	Kg	Kg	Kg
2002	39.484	8.526	688.106	43.978	60.162	9.046.644	20.823	6.986	661
2003	50.028	7.270	625.002	46.482	73.024	9.835.890	46.515	9.511	841
2004	53.888	7.840	587.222	48.818	97.586	10.027.653	37.739	8.542	1.209
2005	59.675	8.756	607.559	52.749	64.660	12.017.866	35.786	7.142	1.082
2006	66.192	2.902	644.151	51.137	47.438	11.992.615	15.683	8.399	1.438
2007	69.902	4.196	623.930	49.314	48.999	13.229.235	15.482	9.765	1.526
2008	73.502	5.248	473.273	41.636	56.892	12.699.133	34.321	9.162	1.370
2009	72.807	5.688	280.773	51.802	54.367	11.448.581	47.838	10.827	929
2010	74.350	3.555	77.048	49.443	59.556	11.766.895	53.606	15.300	997
2011	85.803	4.042	174.459	37.817	58.073	13.364.860	55.908	24.045	1.231
2012	89.024	3.901	391.503	51.595	63.790	13.548.261	66.178	19.368	1.460
2013	85.496	3.294	710.047	49.320	52.470	13.954.059	55.745	13.968	1.504
2014	88.578	19.956	676.180	41.221	48.513	15.373.683	57.015	11.498	1.135
2015	23.232	0	218.831	10.607	17.559	3.762.381	8.455	1.565	104
Total	931.961	85.174	6.778.084	625.919	803.089	162.067.756	551.094	156.078	15.487

Tabla 1.

Fuente: 1. Servicio Geológico Colombiano 2011; ANM 2012 a 2015. 2. Servicio Geológico Colombiano 2011; ANM 2012 a 2015.¹⁹

¹⁹ Nota: Los datos están actualizados al primer trimestre de 2015

Vemos pues que la extracción de oro a tenido un contexto favorecedor en los últimos años, su precio en los mercados internacionales se ha incrementado, lo que ha influido de manera directa en su extracción en el país y en su posicionamiento como fuente de desarrollo para Colombia y Latinoamérica. El crecimiento acelerado de la industria minera y la clara intención del Estado por explotar los recursos auríferos del subsuelo, ha desencadenado un interés masivo por las zonas con altas concentraciones de oro por parte de empresas privadas nacionales e internacionales, que se supone cumplen con los requisitos exigidos por el Estado para la concesión de títulos mineros. Pero también de pequeños productores, muchos de ellos provenientes de zonas tradicionalmente mineras. Estas personas han desarrollado esta actividad a lo largo de décadas, incluso siglos, bajo un marco de informalidad, con niveles de producción y organización que en la mayoría de los casos se presentan imposibles de medir bajo los mismos parámetros que la producción industrial. Si bien se están formulando mecanismos para controlar la actividad minera tradicional y de subsistencias, son las grandes empresas quienes tienen a su favor la mayor parte de las herramientas jurídicas que les da propiedad sobre los territorios y los recursos.

Ambos tipos de minería tienen efectos sobre los ecosistemas, los territorios y la vida de las comunidades, pero desde el Estado se da por sentado que las grandes empresas, a diferencia de la pequeña minería, poseen la capacidad económica y tecnológica para resarcir los daños causados, situación que dista de la realidad. La responsabilidad social de dichas empresas y los diferentes programas que se articulan a ellas, en muchas ocasiones se convierten en un problema de asistencialismo por parte tanto de la empresa como del Estado, que lleva a que en el momento en que la empresa se retira del territorio la población pierda el apoyo y sus

sistemas sociales y económicos decaigan. La pobreza, la falta de zonas aptas para vivienda y cultivos, la contaminación de las aguas y la pérdida de la identidad y el sentido de pertenecía por los territorios crean panoramas desoladores de los que difícilmente las comunidades logran salir.

A lo largo de estos años se mantuvo firme la idea de crecimiento económico como un sinónimo del bienestar de las comunidades y las personas, el fomento de una especie de corresponsabilidad frente al desarrollo del país, las necesidades sociales que aún no habían sido subsanadas por el estado y la presión de las recién instaladas industrias extractivas en el territorio llevaron a que las ideas de desarrollo estatales se convirtieran en lo que vemos hoy. El abuso de los recursos naturales y la inconformidad de las poblaciones frente a las maneras en que el Estado y la empresa procede demuestran que las medidas y el modelo de desarrollo extractivista ha fracasado.

3. LA AMENAZA DEL DESARROLLO MINERO PARA EL MUNICIPIO DE TÁMESIS: CONSTRUCCIÓN DEL IMAGINARIO DE DESARROLLO DESDE LO LOCAL Y SU RELACIÓN CON LA MINERÍA DE ORO.

En muchos lugares del mundo la actividad minera representa la fuente de sustento de las poblaciones y está profundamente arraigada a su construcción de identidad, tanto el reconocimiento externo y el auto reconocimiento como poblaciones mineras, da cuenta de la interiorización de una actividad económica, a la cual se recurre por el beneficio monetario que se obtiene de su práctica, pero también influyen asuntos de orden político y social que hacen parte de las sociedades. La construcción de identidades de las poblaciones se encuentra ligada a las prácticas y tradiciones que rodean la cotidianidad de las comunidades, la vocación de uso del suelo o actividades económicas participan de la construcción identitaria y de territorialidades que se ven afectadas positiva o negativamente por situaciones particulares como la llegada de la minería o el cambio de vocación de uso del suelo.

En el caso de Támesis y el suroeste antioqueño, la identidad se ha fortalecido con el fin de que no se desvanezca frente a la amenaza minera. Esta construcción está ligada a las representaciones sociales de la realidad y las instituciones que influyen en la manera de construir, desde diversos discursos, lo que define a los tamesinos frente a sí mismos y frente a foraneos. Los contextos de cada población toman importancia al momento de delimitar las representaciones propias y las externas que se construyen alrededor de diferentes asuntos de la vida cotidiana. Los cambios bruscos en aspectos como la vocación económica deforman dicha realidad y su representación, obligando a las poblaciones a reconfigurarse en torno a nuevos contextos.

Este capítulo se centrará en mostrar la situación del municipio de Támesis respecto al tema minero en los últimos años, con la finalidad de ver su participación en la construcción de los imaginarios sociales del desarrollo que se han dado desde diversos sectores de la población, poniendo en evidencia porque estas construcciones no se ven reflejadas en lo que el Estado propone.

3.1. SITUACIÓN DEL MUNICIPIO DE TÁMESIS FRENTE AL TEMA MINERO.

Aproximadamente desde el año 2008 el municipio y en general el suroeste antioqueño, ha visto como en sus territorios arriban empresas privadas nacionales e internacionales interesadas en hacer exploración y explotación minera. Inicialmente este fenómeno no fue muy visible, pero con el pasar del tiempo la problemática fue creciendo y la población comenzó a movilizarse, preocupados por encontrar una solución a esta situación comenzaron a expresar su descontento de diversas maneras.

Los encuentros iniciales entre la población y las empresas mineras se dieron cuando, Según relatos de la población, las empresas multinacionales comenzaron a “recoger gente” por medio de algunos líderes comunitarios para llevarlos a trabajar en la fase de exploración, lo que provocó que muchos habitantes y campesinos dejaran las fincas y sus fuentes de ingreso. Las mineras ofrecían un pago mejor, les hablaban de una mejorar la calidad de vida y en palabras de ellos mismos, “todos estaban felices” (Anónimo, Comunicación personal, 20 de febrero de 2015). Tiempo después del acercamiento a la vida minera y la marcada preocupación de algunos habitantes frente a lo que podría suceder, se dio a conocer la situación de otros municipios que al igual que Támesis en ese momento, habían sido tentados por el oro.

Posteriormente la población comenzó a vivir en carne propia uno de los efectos de la exploración minera, el agua se empezó a acabar. Fue entonces cuando esta actividad se convirtió en una amenaza real, la presencia de helicópteros que sobrevolaban la zona, sumado a la llegada de funcionarios de las empresas, más los cambios ambientales recientes, alertaron a la comunidad llevándola a tomar medidas para detener la entrada de estas empresas al territorio y posteriormente rechazar de forma drástica cualquier tipo de actividad económica y extractiva que pusiera en riesgo la vida de las personas y la conservación del territorio.

Como resultado de lo anterior se consolidaron organizaciones sociales y comunitarias que se identificaron con esta preocupación. En el 2011 se conforma el Comité por la Defensa del Territorio- CODEATE y el Cinturón Occidental Ambiental- COA. Para este año ya se habían concedido doscientos diez y nueve títulos mineros en todo el suroeste antioqueño, dentro de los cuales estaba cedido para la actividad minera más del 90% del municipio de Támesis, situación que se comunicó a toda la población gracias a las acciones de estas dos organizaciones.

Debido a esta articulación de personas preocupadas por el futuro del municipio, se empiezan a tomar algunas medidas frente a la amenaza minera, todas de diversa naturaleza, pero siempre pacíficas. Las primeras movilizaciones que se realizaron contaron con la participación de varios sectores de la comunidad, la vigilia por el territorio que se llevó a cabo con la intención de rechazar la posición utilitarista del Estado frente a los recursos naturales (Codeate, 2012). Manifestaciones en el parque del municipio para exponer frente a la administración municipal una postura de defensa del territorio y la vida, el rechazo por parte de la comunidad a la presencia de la empresa Solvista S.A. en el corregimiento de San

Pablo²⁰ y que se repitió tiempo después en el corregimiento de Palermo, donde tras la llegada de funcionarios de esta misma entidad, la comunidad los obligó a retirarse de los territorios mientras decían "¡Fuera de aquí! ¡No los necesitamos! ¡Palermo merece respeto! ¡Su oro no nos interesa!" (COA, 2013). Sirvieron para expresar una opinión negativa frente a la minería y al igual que en otras ocasiones, dejaron clara su posición de rechazo frente a esta actividad. El siguiente es un fragmento de las palabras de un habitante del municipio que participo de una sesión del concejo de Támesis donde hicieron presencia funcionarios de una empresa minera:

Es hora de unirnos y acabar con la indiferencia que tanto mal nos ha causado. Está en juego la vida, nuestra vida, la vida de nuestros hijos y las generaciones que vienen. Afortunadamente este problema nos está uniendo. Con la presencia de estas empresas, se encuentra en peligro el agua, la biodiversidad, nuestra cultura ancestral, nuestras economías. Su presencia es la antesala a la llegada de la violencia, la prostitución, la drogadicción y el hambre. Sabemos que no contamos con el apoyo del gobierno, por el contrario, todas las leyes están a favor de estos señores. Esto nos duele, porque todas las leyes aprobadas están en contra de las comunidades. Sólo nos queda como camino organizarnos como comunidad y hacer resistencia. Por eso no podemos desfallecer y no creer en las promesas que nos hacen las mineras. Si todos nos paramos en la raya, la minera no puede pasar. Tenemos claro que mi vecino no puede ser mi enemigo, el enemigo principal es quién de aquí nos quiere despojar, nos quiere sacar. La gran fortaleza de la minera es la división de nuestras comunidades. Se está valiendo de nuestra pobreza económica para acabarnos, pero nuestra gran fortaleza es nuestra dignidad, con la que haremos que esta minera salga de aquí, porque no la necesitamos. No nos interesa su oro, ni su riqueza, ni sus promesas. El oro no se come. Seguiremos defendiendo aquello que siempre hemos tenido. (COA, 2013)

Pero más allá de las acciones de movilización y de protesta, la población de Támesis, con el apoyo de la administración municipal y de otras organizaciones como Censat Agua Viva y

²⁰ Para tener más información de las diferentes manifestaciones que se han dado en el municipio de Támesis y en la zona del suroeste se recomienda visitar la página web del CODEATE y el COA.

Conciudadanía, ha participado de espacios académicos, sociales y de fortalecimiento de los procesos comunitarios que han llevado a que se dé un reconocimiento del territorio y de los procesos sociales adelantados hasta ahora, de la economía del municipio y de la identidad de los tamesinos, trascendiendo su lucha a el nivel departamental e incluso nacional. Acciones como la participación en el “foro popular territorios para la vida.” llevado a cabo el día 28 de agosto de 2014, en la Universidad San Buenaventura, además del cubrimiento periodístico y de medios de televisión, tanto locales como nacionales, se han constituido en una manera efectiva de mostrar la situación que vive la población, artículos de prensa como “Nuestro oro es verde.”(Londoño, 2012) Y “Una vez más Támesis dice ‘no a la minería’” (COA y Codeate, 2014). Expresan y ratifican la posición del municipio. El segundo artículo, no solo retrata el tema minero, sino que también pone en evidencia que la preocupación de la comunidad se ha extendido a otro tipo de actividades extractivas. Tal es el caso de las grandes extensiones de pino que se están sembrando en el municipio y las grandes plantaciones de cítricos que requieren grandes cantidades de agroquímicos y herbicidas que afectan las pequeñas parcelas aledañas a dichos “monocultivos”.

En los últimos años, la población está preocupada y en voz de alerta por la presencia de las Empresas Transnacionales Mineras, Pineras y el afán desmedido de apoderarse de nuestras aguas. ‘El Territorio es nuestro y tenemos que defenderlo es nuestra consigna’, es la expresión de uno de sus habitantes. ‘Lo defenderemos así nos cueste la vida’ dice una mujer comprometida con el proceso. (COA y Codeate, 2014)

En menor medida, pero no por eso menos importante, encontramos la práctica turística en el municipio, que al igual que otras actividades requiere de una planificación que reduzca sus efectos en el patrimonio ambiental y arqueológico del pueblo, con la finalidad de que

continúe siendo un renglón económico importante para la población, pero siendo amigable con el medio ambiente.

Por otro lado y alterno a los movimientos populares y sociales que se han conformado en el municipio, también se ha hecho uso de algunas herramientas jurídicas y legislativas que han permitido hacer frente a la llegada de multinacionales mineras. Como ejemplo encontramos el acuerdo 009 del 31 de agosto de 2012, “por el cual se crea la protección especial del territorio en Támesis y se prohíben algunas prácticas” y que tiene como antecedente el acuerdo 008 del 31 de agosto de 2012, al cual se le hicieron modificaciones debido a que fue declarado sin validez debido a que: “...al Concejo Municipal de Támesis no le asistía competencia para establecer los usos del suelo y determinar las áreas protegidas, disponiendo prohibiciones que están reservadas al Legislador”(SENTENCIA N° S2-003, 2012). El acuerdo 009 se convierte entonces en una de las primeras acciones de orden constitucional que se toman para “blindar” el municipio del fenómeno minero. También encontramos la ley 1684 de 2013, por medio de la cual la Nación se asocia a la conmemoración de los 150 años de vida municipal de Támesis en el departamento de Antioquia, en la cual el artículo 2, entre otras temáticas pide: “Declarar y proteger al territorio Tamesino como Patrimonio Arqueológico Nacional, debido a la existencia allí del mayor número de petroglifos prehispánicos del país y de caminos indígenas precolombinos.” y “Proyectar la inclusión de Támesis dentro de la declaratoria del Paisaje Cultural Cafetero de la Unesco.”(Ley n° 1684, 2013).

Existen declaratorias de áreas especiales que han servido para justificar la importancia de mantener la zona libre de exploración y explotación minera o de cualquier actividad que

atente contra los valores de la comunidad tamesina y la naturaleza, que nacieron antes de presentarse la problemática en el municipio. Una de esas es la declaratoria de “Distrito de Manejo Integrado Cuchilla Jardín- Tamesis”, la cual reconoce en el territorio unas características biológicas y geográficas especiales, que deben ser protegidas (Declaratoria N° 383, 2011).

Por último se debe mencionar la exigencia que se le hizo por parte de la comunidad tamesina, en ejercicio de su derecho a ser consultados, al concejo municipal y al alcalde para aprobar un proceso de consulta popular. Como principales motivaciones para este proceder, la población por medio del CODEATE expuso las siguientes razones: primero, la amenaza de la mega minería, principalmente en la vereda Cedeño Alto a manos de la Anglo Gold Ashanti y la I'm gold, según relatos de personas de la comunidad esta mina se activa y se ubica más o menos a cinco horas de la cabecera municipal, el camino de herradura que anteriormente existía fue ensanchado de manera que ahora es más fácil transitarlo en carro. Así mismo la zona donde se encuentra lo que podríamos definir como entable minero, cuenta con una planta eléctrica, depósitos de gasolina y ACPM, tanques con cianuro y agua dispuestos para procesar el material que anteriormente fue triturado y que se obtuvo por medio de la técnica de socavón. En esta mina trabajan aproximadamente treinta personas, la mayoría foráneos, además está ubicada cerca de las fuentes hídricas (Anónimo, Comunicación personal, 30 de Marzo de 2015).

Respecto a esta mina una habitante del pueblo, que conoce la situación dice: “pal lado de allá de San Pablo que hace tiempo que hay minería [supuestamente] artesanal y no dejan meter a nadie a mirar...entonces alguna cosa está escondiendo. Incluso trataron mal a unos del canal

comunitario” (Anónimo, Comunicación personal, 16 de febrero de 2015). No solo el corregimiento de San pablo se ha visto afectado, en otra zona del municipio, un habitante hace énfasis en que a causa de las exploraciones el agua se ha ido mermando y en ocasiones no alcanza para cubrir la necesidad de las personas a las que antes llegaba (Anónimo, Comunicación personal, 17 de febrero de 2015). En segundo lugar están los monocultivos de cítricos a lo largo de los ríos Cartama y Cauca. Como tercer motivo se expone el acelerado proceso de acumulación de la tierra, el cuarto es la entrega de concesiones de agua a particulares y como resultado de todo esto, como quinto y último la ruptura del tejido social (Codeate, 2015). En un comunicado el CODEATE explica que la consulta fue negada “...debido a la forma improcedente e inconsulta de la pregunta presentada para dicho mecanismo de participación ciudadana” (Codeate, 2015). Hasta el momento esta consulta no se ha logrado efectuar exitosamente.

Vemos pues que las herramientas y estrategias han sido variadas .Desde la movilización, hasta la normatividad se ha tratado de defender el territorio, algunas con mayor respuesta que otras, pero cada una de ellas en pro del fortalecimiento de la lucha. Desde las primeras manifestaciones hasta ahora, el avance ha sido significativo, la comunidad y las organizaciones se posicionan como agentes de un proceso que trasciende el ámbito social, llevando a que sectores como el económico y productivo se vinculen.

En función de la construcción del desarrollo se ha demostrado que el crecimiento económico que propone el estado, por medio del uso de los recursos naturales como fuente de capital, no concuerda con lo que la comunidad quiere. A pesar de que la defensa del territorio se ha extendido a casi toda la comunidad, la entrada de las empresas mineras y de mineros

particulares ha sido una situación difícil de controlar. A la par que se ha fortalecido el proceso de resistencia y fortalecimiento social, la llegada de las empresas mineras y personas foráneas en busca de minerales preciosos ha sido constante, es por esto que la comunidad no baja la guardia. Muestra de eso es el apoyo y fortalecimiento de los proyectos productivos del municipio y su importancia como generadores de iniciativas propias sobre lo que es el desarrollo, la economía y la real utilidad de las economías solidarias y autónomas para la construcción de identidades e imaginarios sociales en el territorio.

3.2. PROPUESTAS Y ALTERNATIVAS ECONÓMICAS, SOCIALES Y CULTURALES FRENTE AL PROYECTO MINERO Y SU RELACIÓN CON LA CONSTRUCCIÓN DEL DESARROLLO.

Todo lo anteriormente descrito, no solo es la muestra de la expresión de los deseos de una comunidad frente al futuro de su territorio y mostrar inconformidad frente a situaciones particulares, también es la evidencia de las diferencias que existen entre lo que es el desarrollo para ellos y lo que el Estado les propone por medio de la práctica minera. Uno de los mayores retos que enfrentó la comunidad y que se expresó por medio de la organizaciones, fue el de encontrar un argumento que estuviera más allá de lo discursivo pero que se articulará con él, donde se validará su posición de negación frente al asunto de “ceder” su territorio al extractivismo y a la práctica minera más específicamente.

Una de las mejores opciones de la comunidad para sostener su decisión fue el fortalecimiento de la economía local por medio de la reactivación y articulación de los diferentes proyectos productivos, pequeños productores y demás iniciativas que se plantean desde los principio de defensa del territorio, respeto al medio ambiente, procesos asociativos, principios de cooperación y solidaridad. El fortalecimiento de sectores tradicionales como el turístico por

medio del mantenimiento de acciones positivas y transformación de la mentalidad de los productores y prestadores de servicios frente al uso de los recursos y la importancia de su cuidado como forma de fortalecer el buen vivir en el municipio es muestra de ello.

En el sector productivo, encontramos el Circuito Económico Solidario de Támesis – CESTA, que se define como:

Una apuesta organizativa de unidades productivas asociativas y/o familiares de este municipio del Suroeste Antioqueño, donde a partir de la construcción colectiva de nuevas formas de ver el comercio equitativo desde lo popular, el trabajo mancomunado y la solidaridad viva, se pretende realizar resistencia económica para la defensa del territorio, frente a los embates de la minería transnacional y la privatización de los bienes comunes (Leal y Berrio, 2015).

Durante el tiempo que este proyecto ha estado en marcha, ha logrado posicionarse en la economía local como un espacio de construcción social que responde a las actuales necesidades económicas del municipio, convirtiéndose en un espacio autónomo que las personas que no están involucradas directamente ya sean productores o compradores, reconocen como propio de la comunidad.

En esta iniciativa participan asociaciones de campesinos y productivas como CHOCOLARTE Y CAFÉ SANTA ANA, que se encargan de la producción y comercialización de productos hechos por personas que viven en el municipio y que implementan en sus procesos productivos el uso de insumos y técnicas autosostenibles y amigables con el ambiente. Otras como ASOFIQUE, nacen gracias a la realización de un taller de transformación del fique impartido tiempo atrás a la asociación de mujeres del municipio, encontrando en este espacio la oportunidad de comercializar sus productos, sin intermediarios y con la garantía de beneficiar la economía de las mujeres que transforman la

planta del fique en jabones, detergentes y tejidos. Gracias a estos espacios, artesanos del municipio logran vender sus obras, entre las cuales se destacan los diseños que hacen énfasis en las riquezas arqueológicas y naturales del municipio. También se cuenta con un espacio dedicado a la venta de productos que son cultivados en las diferentes veredas por los campesinos que viven en ellas y que no son sembrados con la intención de vender en grandes volúmenes, sino con la finalidad de cubrir las necesidades de las familias y vender para adquirir otro tipo de alimentos o intercambiar el producto que no se consume con otras personas de la misma vereda o de otros lugares.

Frente al turismo, encontramos que por largo tiempo los atractivos ecológicos y paisajísticos del municipio han sido fuente de recreo para propios y ajenos, los numerosos ríos y charcos²¹, los senderos y caminos prehispánicos, las montañas y valles, la variedad de climas y ecosistemas que existen en el municipio, permiten una amplia oferta de actividades enfocadas principalmente al ecoturismo. La amplia oferta y la constante llegada de personas en busca de opciones turísticas llevó a que surgieran iniciativas como ECOCARTAMA, TURISTAMESIS y más recientemente se creara la oficina de turismo del municipio. La primera es la más antigua y a igual que TURISTAMESIS, ofrece servicios de guianza, turismo de aventura e incluso viajes en helicóptero por la zona, estas empresas son de carácter privado. Por otro lado y a raíz del potencial turístico del municipio,²² se conforma la oficina de turismo, la cual nace iniciativa de la administración municipal. Si bien esta no logra, en palabras de la persona que la dirige, “ofrecer los mismos productos que los prestadores de

²¹ Cuando se habla de charcos se hace referencia a algunos segmentos de los ríos y quebradas que están dispuestos, en muchos casos de manera artificial, para que el agua se represe o corra de manera pausada, permitiendo que las personas usen este espacio con fines recreativos, en algunos, incluso se construyen estaderos o balnearios .

²² igualmente reconocido en el PND como un sector importante de la economía nacional.

servicios turísticos privados, debido a que la certificación y formación de guías y promotores turísticos requiere tiempo y la oficina lleva un corto período en funcionamiento, se ha convertido en una alternativa turística donde se aboga por el turismo rural comunitario” (Anónimo, Comunicación personal, 30 de marzo de 2015). Otorgándole un carácter mucho más social que el de otras iniciativas.

La experiencia del turismo rural comunitario promueve la participación de las personas de las veredas y lugares aledaños en la prestación del servicio. Por ejemplo, los guías pueden ser habitantes de la zona o los servicios de alimentación y recreación pueden ser prestados por personas que tengan sus viviendas en las rutas trazadas desde la oficina de turismo. Vemos pues que existe en Támezis una industria turística fuerte, que está proponiendo una mirada sobre las poblaciones que no solo es económica, sino que, así como lo hace la oficina de turismo, brinda a los campesinos y pobladores del municipio la posibilidad de encontrar opciones de vida en el territorio, sin necesidad de desplazarse a las ciudades o abandonar sus actividades tradicionales. Como efecto de esto se reconoce la importancia de preservar los recursos naturales que se tienen y convertirlos en su patrimonio.

Este tipo de iniciativas nos demuestran que para generar consciencia y crear en la comunidad una verdadera posición frente al uso de los recursos y sus propias vidas, es buena estrategia mostrar que la comunidad tiene las posibilidades. Tanto ellos como el territorio están en la capacidad para mantener una economía sólida, solidaria, sin abusar de los recursos y que permite el sostenimiento de la comunidad, sin necesidad del dinero generado por la práctica minera.

3.3. CONSTRUCCIÓN DEL CONCEPTO DE DESARROLLO DESDE LA PERSPECTIVA DE LA POBLACIÓN TAMESINA.

El proceso de lucha que se ha dado durante los últimos años en la población de Tamesis y los diferentes esfuerzos por blindar el territorio frente a la incursión de cualquier tipo de actividad y de cualquier actor que represente las formas de ver al otro y de verse a sí mismo desde una postura materialista e instrumentalizada, ha cobrado especial importancia dentro y fuera del municipio, lo que ha resultado en una comunidad cada vez más comprometida con el proceso de defensa del territorio. La participación de la comunidad ha permitido la construcción de territorialidades, de la identidad, de tejido social, de sistemas económicos, que nutren el imaginario del desarrollo propio de la comunidad, desde donde han emergido ideas sobre él que presentan puntos de convergencia y divergencia frente a las construcciones de otros actores, en este caso representados en el Estado y las multinacionales, con relación al desarrollo.

El camino recorrido por la población, no solo es el resultado de la inconformidad del pueblo con los mandatarios y las políticas que ellos promueven, sino que muestra aspectos exactos de desacuerdo entre ambos actores, tal es el caso de la minería. El proceso que ha llevado la población de Tamesis permite evidenciar cómo las construcciones sociales, desde el ser y el hacer de cada actor proponen caminos distintos para alcanzar metas aparentemente similares. Como ejemplo vemos que la minería y cualquier actividad extractiva, como parte del desarrollo, es una postura del Estado, pero para las poblaciones, en este caso la tamesina, el desarrollo y las formas de conseguirlo dependen de factores como las prácticas productivas

tradicionales, la relación con el entorno y la manera en que las comunidades ejercen autonomía en su territorio.

Si nos centramos en la construcción de desarrollo que ha hecho la comunidad de Támesis, vemos que no hay una sola manera de interpretarlo, sino que varía según cada persona y cada grupo o sector de la población, además de estar determinadas por las vivencias personales y comunitarias que componen el día a día del pueblo.

La primera dimensión que sobresale al hablar de desarrollo es la que le da su carácter economicista. frases como “tener con que arreglar la casa”, “poder vivir cómodo, conseguir lo que se necesita”, entre otras, muestran que la comunidad reconoce que el crecimiento económico es importante en la medida que se equipara con la capacidad de respuesta a las necesidades materiales que, según el caso, pueden ser básicas, como la vivienda o los servicios públicos domiciliarios. O representar una necesidad “creada” por el impulso de adquirir bienes y servicios que no se consideran de primera necesidad y que son importantes para mantener el sistema de consumismo que le da fuerza al mercado, que otorgan un estatus social y que representa una visión local de lo que es el consumismo.

En relación con la minería el desarrollo se fundamenta en el uso de los recursos naturales y no otorga beneficios monetarios significativos a las poblaciones, es decir, antes de que la comunidad reciba cualquier tipo de atención por parte del Estado o la empresa las ganancias son repartidas entre quienes figuran, según la legislación, como principales beneficiarios de la actividad productiva, dejando a la comunidad una parte muy pequeña respecto a lo que se obtuvo de la explotación de ese territorio.

La segunda dimensión que resalta es la que corresponde a la infraestructura y al espacio. La construcción de zonas comunes, vías, etc., que se asocia a la labor que el estado ejerce desde su política de desarrollo y donde las grandes obras se convierten en la evidencia cuantificable y tangible del él, son para la población construcciones en muchos casos innecesarias y sin beneficios reales para la comunidad. Los impactos de estas obras en la sociedad no son medidos y proyectados adecuadamente, lo que lleva a que estos espacios no sean vistos como potenciadores del cambio social.

Es triste decir que una ciudad con edificios grandes, con puentes muy buenos, con una infraestructura maravillosa, que eso es un desarrollo, cuando vemos a la gente campesina desplazada, viviendo debajo de los puentes [...] cuando vemos un edificio lleno de cosas, de plástico, de moda, de cosas... de metal, de oro, cuando el edificio debiera estar lleno de familias y de personas que trabajen por la misma sociedad. (Anónimo, Comunicación personal, 20 de febrero de 2015)

También se encuentran interpretaciones donde basta con la construcción de dichos espacios para hacer valoraciones “positivas” acerca del modelo de desarrollo que el Estado propone y el estado en el que se encuentra la comunidad. Si el desarrollo se entiende unido a lo que se menciona en el párrafo anterior se evidencia que para el Estado existe una dimensión material del desarrollo. Y si bien la parte física es importante, debe ir acompañada de los procesos sociales, educativos y culturales que permitan hacer uso de ella, además de una construcción real que se mantenga en el tiempo, entendiendo estos espacios como parte de la construcción de territorio y de identidad para la comunidad.

Si nos acercamos a las instituciones que representan el Estado en el ámbito local y a la construcción que se hace desde dicha institucionalidad, encontramos dos propuestas. La primera asocia el problema del desarrollo a la mala distribución de tierras, lo cual nos hace

pensar en la construcción del territorio y la relación que se ha tejido en torno a este desde la comunidad y el Estado, donde las poblaciones se enfocan en tener espacio para trabajar y conseguir lo necesario para vivir y el estado propone una acumulación de tierras que permite la reproducción de grandes capitales. Y la segunda es una donde vemos que no se está del todo en desacuerdo con el Estado, el problema no son los fines sino los medios, si bien el crecimiento económico es importante y el aprovechamiento de los recursos es una buena fuente de capital, lo que no se comparte es el fin para el cual se hace la explotación de los recursos. Lo ideal, desde esta posición no es dejar de hacer aprovechamiento de los recursos, lo ideal es que lo haga el municipio y la comunidad, sin la intervención de la empresa privada y las multinacionales, además de una manera responsable.

La tercera construcción del imaginario de desarrollo que encontramos en la comunidad de Támesis, es la que más refleja el pensamiento de la comunidad y que corresponde con el proceso de lucha que se ha dado en los últimos años. Desde esta postura se encuentra problemático el uso del término desarrollo Debido a que “la palabra desarrollo está contaminada por el uso que se le ha dado tradicionalmente” (Anónimo, comunicación personal, 15 de noviembre de 2014). Pero aun así, el desuso de él es un proceso lento y que se está dando desde el discurso de las organizaciones sociales y comunitarias presentes en el municipio. Las siguientes son unas definiciones de desarrollo, o de lo que debe ser el desarrollo, para algunas personas de la comunidad de Támesis:

Habitante vereda la Alacena.

Desarrollo es... cuando los campesinos conservan sus tierras y se dedican a la producción agrícola y le dan buen uso a la tierra, ¿Qué es un buen uso? Conservar la vegetación, conservar las aguas y conservar la agricultura, que son nuestros productos

agrícolas como el frisol, el maíz, el café, es la yuca, es el plátano... comida, comida para las familias, comida para las ciudades. (Anónimo, Comunicación personal, 20 de febrero de 2015)

Habitante de la vereda San Luis.

Un concepto adecuado, o sea bueno (de desarrollo)... impulsar más la agricultura porque es que porque se está yendo el campesino de las veredas y ¿por qué no quieren trabajar? Porque dicen que en la ciudad ganan más plata pero no están entendiendo que se van a tirar vicio y a prostituirse [...]”. (Anónimo, Comunicación personal, 16 de febrero de 2015)

Las dos citas anteriores nos muestran que para las personas que viven en el campo y que tienen un estilo de vida ligado a la producción agropecuaria, principalmente en parcelas pequeñas y medianas, el desarrollo debe estar encaminado a mejorar las condiciones productivas y sociales de los campesinos, para así garantizar la permanencia de las personas en sus territorios.

Desde la posición de la comunidad, en compañía de las organizaciones sociales y de base que han estado activas durante el proceso de defensa del territorio, se ha fortalecido un discurso donde el término desarrollo presentado como parte del Estado no representa a la población. Para ellos el desarrollo debería estar encaminado a dar autonomía a las localidades, a dotarlas con herramientas para que ellas mismas puedan suplir muchas de las necesidades que tienen y que antes de poner por encima los intereses económicos deberá priorizarse el bienestar de los ciudadanos. Las poblaciones no deben ser obligadas a desarrollar actividades que consideran nocivas, sino que deben pensar estrategias que permitan sostener los sistemas sociales, económicos y políticos de las localidades, mediante el uso de sus conocimientos y actividades tradicionales.

Por lo anterior, el discurso que rodea la defensa del territorio no se refiere al desarrollo, sino al bienestar y el buen vivir. La reflexión de la comunidad frente a la presencia de las empresas mineras en el territorio y su relación con el proyecto desarrollista ha permitido que la percepción del desarrollo como un concepto contaminado permanezca y se extienda poco a poco a otros sectores de la comunidad. El buen vivir, es catalogado por algunos autores como parte de las corrientes y transformaciones que ha sufrido el desarrollo a través de los años (Gudynas, 2011). Pero a diferencia de otras construcciones, esta propone, al igual que sucede en la población de Támesis, eliminar el uso de esta palabra y opera bajo unas lógicas diferentes. El buen vivir está definido de la siguiente manera:²³

Paradigma de sociedad sustentable basado en el acoplamiento equilibrado y equitativo entre economía y naturaleza, de tal suerte que la “vida entera” esté garantizada para la especie humana. Y aquí cabe una precisión fundamental: en una relación de reciprocidad entre seres humanos y naturaleza, la especie humana al garantizarse a sí misma su continuidad garantiza la supervivencia de todo lo demás. (Carpio, 2008)

Con los anteriores elementos, podemos evidenciar que el imaginario del desarrollo que se está construyendo, se sustenta en el cambio de mentalidad frente a lo que significa la naturaleza. Hacer una lectura instrumental de esta no es lo adecuado, por el contrario se debe entender como un actor más en las relaciones sociales, culturales y políticas. Carpio (2008) citando a Boaventura (2008) sostiene que existen en la actualidad indicios de un proceso de desmercantilización pues existen formas transformadoras que hoy en día buscan crear formas donde no haya mercado capitalista, tales como organizaciones solidarias, organizaciones comunitarias, organizaciones económicas populares, cooperativas.

²³ En el libro Más allá del desarrollo, se hace mención a que en el Ecuador se le expresa como buen vivir o sumak kawsay en kichwa, mientras que en Bolivia se le invoca como vivir bien, suma qamaña en aimara, ñandareko en guaraní y sumak kawsay en quechua.

La creación y apropiación de sistemas económicos propios del pueblo, el fortalecimiento de las actividades tradicionales del municipio, como el turismo y los esfuerzos por tener pequeñas empresas que dinamicen la economía del municipio por medio del uso adecuado, comunitario, responsable y amigable con el ambiente de los recursos, son la prueba de que la comunidad está transformando su manera de entender el desarrollo. La apropiación del territorio y el reconocimiento de las potencialidades y desafíos de la comunidad constituye un primer paso para construir una comunidad que crece de manera armónica con la naturaleza, que se entiende como parte de ella y que apunta a la reflexividad frente al uso de los recursos naturales y humanos, mejorando las relaciones entre cada uno de los individuos y actores que conforman la población tamesina.

La necesidad de un cambio en el modelo de desarrollo, está permitiendo pasar de hacer interpretaciones del desarrollo desde su forma capitalista y materialista a una donde asuntos difíciles de cuantificar y categorizar, como las formas de pensar, la reflexividad y la incidencia real de los procesos políticos y sociales en la población, están conformando la base de la sociedad tamesina. El cambio en la mentalidad de las poblaciones y la transformación de los imaginarios sobre el desarrollo arma la comunidad con herramientas para enfrentar las decisiones del Estado sobre los territorios que ella habita y que garantizan la pervivencia de las mismas.

Este empoderamiento y la decisión de oponerse a lo planeado por el Estado, es la muestra más clara de que no existe una única manera de ver el fenómeno del desarrollo y pone en evidencia que, como lo expresa un campesino, “el desarrollo es un sofisma, es una idea falsa de bienestar y beneficio para las personas y campesinos del municipio” (Anónimo,

comunicación personal, 15 de marzo de 2014). A pesar de que la comunidad está, en su mayoría, de acuerdo frente a la problemática minera, los diferentes momentos en que la localidad se hace partícipe de sus procesos, siguen siendo espacios donde salen a flote diferentes maneras de relacionarse con el desarrollo. Ni siquiera en este nivel, el desarrollo se presenta homogéneo.

Si volvemos al capítulo que habla de los imaginarios, vemos que la institucionalización de estos conceptos requiere tiempo, aún más del que lleva en pie de lucha la población del municipio de Támesis y del suroeste de Antioquia. Para llegar a que el cambio sea permanente es necesario que las transformaciones sobrepasen la fase coyuntural. El Estado es persistente en sus metas, al menos en las que tienen que ver con lo económico y por eso la experiencia de la población de Támesis y el suroeste representa una herramienta importante para que otras poblaciones que enfrentan situaciones similares continúen con la defensa de sus territorios.

CONCLUSIONES

Este ejercicio investigativo parte de la idea de que la construcción social de los imaginarios del desarrollo son heterogéneos y corresponden con diversos contextos y formas de ver y relacionarse con el mundo. En muchos casos estas diferencias no son visibles, sino que están latentes en la sociedad y se ponen en evidencia en el momento en que los métodos que usa el Estado para conseguir dicho desarrollo se contraponen con los planteamientos de la comunidad o afecta los modos de vida de ellas. Como objetivo central de este trabajo se propuso encontrar las construcciones del desarrollo que hay en la comunidad de Támenesis y ver como se relacionan con la propuesta del Estado y la empresa privada, además de la manera en que esto se ha reflejado en la construcción de alternativas económicas a la minería en la población del municipio.

Es importante aclarar que se puede pensar en un concepto de desarrollo es general y único dentro de las diferentes instituciones. El Estado, la empresa privada y las multinacionales y la comunidad tienen sus propios imaginarios sobre lo que es el desarrollo y cada uno usa el concepto según sus propios intereses y lecturas de la realidad. Pero incluso al interior de las instituciones es posible encontrar divergencias frente al concepto. Y aunque cada una de ellas tiene una construcción base, hay momentos donde otros imaginarios del desarrollo se hacen presentes. Son tres los actores importantes frente a la construcción del desarrollo y todo lo que el engloba, el primero es el Estado, el segundo es la empresa privada y el tercero es la comunidad. Cada uno de ellos tiene su propia manera de pertenecer al desarrollo, pudiendo ser complementarios o no.

Para el caso del Estado se parte de la idea de que a pesar de las generalidades del desarrollo, el concepto presenta diferencias que se relacionan con el contexto particular de cada población y su influencia en la labor de los entes del Estado presentes en el territorio. Partiendo de esta postura, entendemos que existe una construcción del desarrollo basada en los intereses, principalmente económicos, que se apoyan en lineamientos de orden mundial y que se suponen legítimos. Estas construcciones de índole económica, al igual que muchas otras, no siempre corresponden con las realidades de los países y las comunidades y por esto al interior del Estado o los gobiernos el desarrollo es heterogéneo. Pero esa heterogeneidad, por lo general es la excepción a la regla y se evidencia solo en algunas acciones de estos organismos. Lo común es que sin importar que tan fuerte es el componente social y político de un plan de gobierno, ya sea regional o local, el solo hecho de estar subordinado o ligado a los planteamientos de orden nacional, obliga a que lo económico tenga prioridad.

Las escalas geográficas son dimensiones importantes y autónomas frente a como se asume el desarrollo. La conceptualización del desarrollo que se da desde los entes de mayor jerarquía, puede ser diferente a la de escalas locales. La cercanía que tienen los entes regionales y municipales con las poblaciones y todas sus problemáticas, los provee de otro tipo de elementos para representar las realidades sociales, políticas, económicas y culturales de cada municipio. Lo que permite tomar algunas decisiones con base en estas. Y aunque dicha cercanía no garantiza que las comunidades sean las reales beneficiarias de los proyectos y mucho menos que la conceptualización del Estado sea participativa y refleje el sentir de las comunidades, si es un punto de partida para reconocer en la población y sus diversas instituciones una fuerza formadora y transformadora de la nación.

A pesar de las limitaciones que encuentran muchas instituciones en su ejercicio como brazos menores del Estado, existen herramientas jurídicas y constitucionales legítimas que pueden ser usadas por las poblaciones para expresar inconformidad y diferencias entre los gobernantes y ellas. A pesar de que aún existen muchas falencias y falta avanzar en diversos asuntos, el tener del lado de la comunidad a los entes territoriales se convierte en una herramienta de lucha y resistencia frente a situaciones como el uso indiscriminado de los recursos naturales, tal como sucede en Támezis. En este municipio y a pesar de ser parte del Estado, la alcaldía municipal ha pretendido avanzar en la lucha del territorio a la par que lo hace la comunidad, obviamente desde su ejercicio como institución pública y partiendo de las limitantes que eso implica.

Según la presencia del Estado en los territorios, las relaciones que se tejen y los beneficios que las comunidades perciben frente a las estrategias implementadas en pro del crecimiento económico, se puede o no aceptar para construir un concepto similar al que desde el gobierno se promulga. En muchos casos las diferencias están relacionadas con los métodos de los que se vale el desarrollo, más no con muchas de sus metas finales. La atención a la población, la inversión social y el mejoramiento de las condiciones de transporte de la población son necesarias y buenas para la vida en las comunidades, pero no resultan satisfactorias cuando los costos son mayores a los beneficios, haciendo que a largo plazo no se mantengan y la comunidad regrese al punto inicial.

Si hablamos de la empresa privada vemos que asume el desarrollo de una manera complementaria a la del Estado, al menos en materia económica. Para ella los asuntos sociales y comunitarios en pocas ocasiones son relevantes. La empresa se constituye como

una institución promotora del desarrollo en las regiones por medio de los avances tecnológicos y los capitales que acercan a las regiones y comunidades al pensamiento del Estado. Según la lógica capitalista, la finalidad de las operaciones de la mayoría de empresas de gran tamaño es la acumulación y reproducción de grandes cantidades de dinero y al igual que el Estado, promover el desarrollo como una necesidad. Esto justifica las acciones nocivas que se emprenden en pro de la extracción de las riquezas – de cualquier tipo, pero en especial naturales, que permitan subsanar dicha necesidad.

Las oportunidades que estas empresas traen a la comunidad no son más que una parte del mismo sistema extractivo, el Estado, al igual que la comunidad se integra a este sistema productivo y cada uno de ellos cumple su propio rol dentro de la cadena como mano de obra, como consumidor, o como proveedor o aliado. A estas empresas, se les exige el pago de regalías y la realización de labores sociales en las comunidades afectadas por su operación, pero no son suficientes para cubrir los costos sociales y ambientales de la extracción, ya sea por el manejo inadecuado de los recursos, la corrupción o la poca pertinencia de estos programas frente a los daños causados en las comunidades.

Las escalas geográficas menores sufren directamente los efectos de la práctica minera, números ejemplos y experiencias de vida recogidas por personas de la comunidad han nutrido la lucha social y han llevado a que los pobladores del municipio creen sus propias miradas sobre la actividad minera. Para la comunidad de Támenesis la minería es una práctica nociva y los supuestos beneficios que la empresa promete, no son más que un “bombón de trapo” (Anónimo, comunicación personal, 18 de febrero de 2015). Por medio del cual, tanto la

empresa como el Estado, pretenden cumplir su cometido de extraer del suelo los recursos que mantienen con vida el territorio.

Gran parte del atractivo de las empresas mineras en muchas poblaciones, está relacionado con el abandono por parte del Estado frente a temas conexos con la calidad de vida de las personas, el deficiente acceso a los servicios básicos, a la educación, la vivienda, la salud y a la falta de oportunidades. Estos asuntos encuentran solución en las labores sociales de las grandes empresas en los pueblos donde se radican y en la generación de empleo que ellas promulgan, pero solo mientras la empresa está en el territorio.

El último actor y quizá el más significativo en términos de la investigación, es la comunidad tamesina. Las construcciones sociales del desarrollo, tanto desde las instituciones sociales y las organizaciones de base, como de las personas que viven en el pueblo y que no participan directamente con tales organizaciones, corresponden con la idea de que la minería no representa una opción económica óptima para mejorar la situación y calidad de vida en el municipio, mucho menos para alcanzar el desarrollo que se quiere. La pérdida de los recursos naturales, de la identidad, de la autonomía y de la cultura, a costa de la construcción de un desarrollo que en la mayoría de los casos se ve reflejado en estadísticas pero que no transforma realmente las poblaciones, no atrae la atención de la comunidad tamesina. O al menos no de la mayoría de la comunidad.

En este punto surge la duda de hasta donde las comunidades pueden alejarse del modelo de desarrollo imperante y en qué momentos el problema de fondo no es la dimensión económica y material de este, sino en manos y al servicio de quien está puesto. Vemos que incluso las construcciones más elaboradas sobre el concepto y los mejores intentos por alejarlo de una

conceptualización que representa las lógicas capitalistas se tornan casi imposibles, la palabra desarrollo engloba una cantidad de situaciones y prácticas que no corresponden con la realidad y las posibilidades de muchos países y mucho menos de las comunidades que hacen parte de ellos.

Partiendo de lo anterior y de la poca correspondencia entre el concepto y la realidad, se entiende la razón por la cual las organizaciones sociales expresen la necesidad de alejarse de la palabra desarrollo y dar paso a una elaboración propia, que corresponda con la realidad de la comunidad tamesina y que represente lo que ella desea para el municipio. Como ya se mostró antes, desde las organizaciones y el trabajo con la comunidad se resalta el concepto del buen vivir y se plantea el fortalecimiento de los sectores económicos tradicionales del municipio representados en el turismo, la agricultura y la ganadería, además de los sistemas de producción limpios, solidarios y sustentables.

Para las personas del municipio el desarrollo está ligado a diversos asuntos, por un lado a los ideales de vida que se tiene y el deseo por la satisfacción de las necesidades que son creadas por el sistema y que fundamentan la adquisición de objetos, bienes y servicios que son prescindibles. Y por el otro lado la necesidad de satisfacer o cubrir insuficiencias que están estipuladas como básicas para la vida humana (Polanyi, 2007). Esto nos hace pensar en las responsabilidades del Estado con las comunidades y en las expectativas que desde el interior de cada localidad se crean frente a la propuesta de desarrollo y el papel de cada actor en su construcción.

Para Támesis el desarrollo También se piensa desde las oportunidades que las personas tienen dentro del territorio y que pueden estar condicionadas por diferentes situaciones, por ejemplo

oportunidades de estudio, de empleo o de construir empresa sin necesidad de buscar los recursos y medios fuera del municipio. La capacidad tanto social como política y económica para mantener a una comunidad dentro de su territorio y garantizarle las condiciones necesarias para su supervivencia, haciendo uso consciente de los recursos y permitiendo la calidad de vida de generaciones futuras, en equilibrio con lo que rodea la comunidad, es parte fundamental de lo que debería ser el desarrollo a partir de lo que las comunidades exigen.

Es de suma importancia articular a la construcción y transformación del relacionamiento con el concepto de desarrollo por parte de la comunidad tamesina, los procesos económicos y productivos que se han impulsado en los últimos años en el municipio. Estos han demostrado en la comunidad que en el territorio existen alternativas de crecimiento y opciones de vida que no requieren el desplazamiento hacia lugares diferentes. Y da muestra del reconocimiento y la importancia que está tomando para los pobladores de la zona el empoderamiento de los territorios y procesos que gracias al proceso que se ha dado y a su reflexión han sido posibles.

La participación activa de los sujetos dentro de los procesos de planificación social, económica, cultural, política y territorial de la población, ayuda a la estructuración de conceptos que, a pesar de no aparecer de manera explícita en todos los sectores de la comunidad se convierte en un elemento estructurador de las formas de ser y de habitar el territorio, permitiendo asumir posturas autónomas frente a la naturaleza, los recursos naturales y el uso de estos.

Para los tamesinos la presencia de las multinacionales mineras fue una señal clara de la llegada del supuesto “desarrollo” a la región y se convirtió en una necesidad el expresar

claramente su posición. Para ellos la actividad minera representa una amenaza a la vida en el municipio, deteriora la identidad y rompen con la cultura y demás dimensiones que hacen parte del ser como individuos y como comunidad.

En general la deconstrucción del desarrollo o la intencionalidad clara de alejarse de lo que se ha instituido como desarrollo, apunta a hacer del municipio de Támesis un lugar de protección para la vida, con una población autónoma y consciente de sus fortalezas y debilidades y en la capacidad de tomar decisiones que afectan a todos de forma participativa, cooperativa, solidaria y respetuosa con los otros, reconociéndose como parte de la naturaleza.

El camino que la población ha recorrido hasta ahora ha sido largo y el esfuerzo basto, pero para ellos es claro que solo es el punto de partida y que es importante mantener los logros que hasta el momento han tenido desde diversos espacios con la finalidad de obtener más herramientas que mantengan vigente su lucha, tanto como individuos, como a nivel de comunidad. El desarrollo no es una construcción legítima para ellos y por ende es importante que los discursos y las prácticas que promueven alternativas a él sean compartidos y copiados en otros contextos similares.

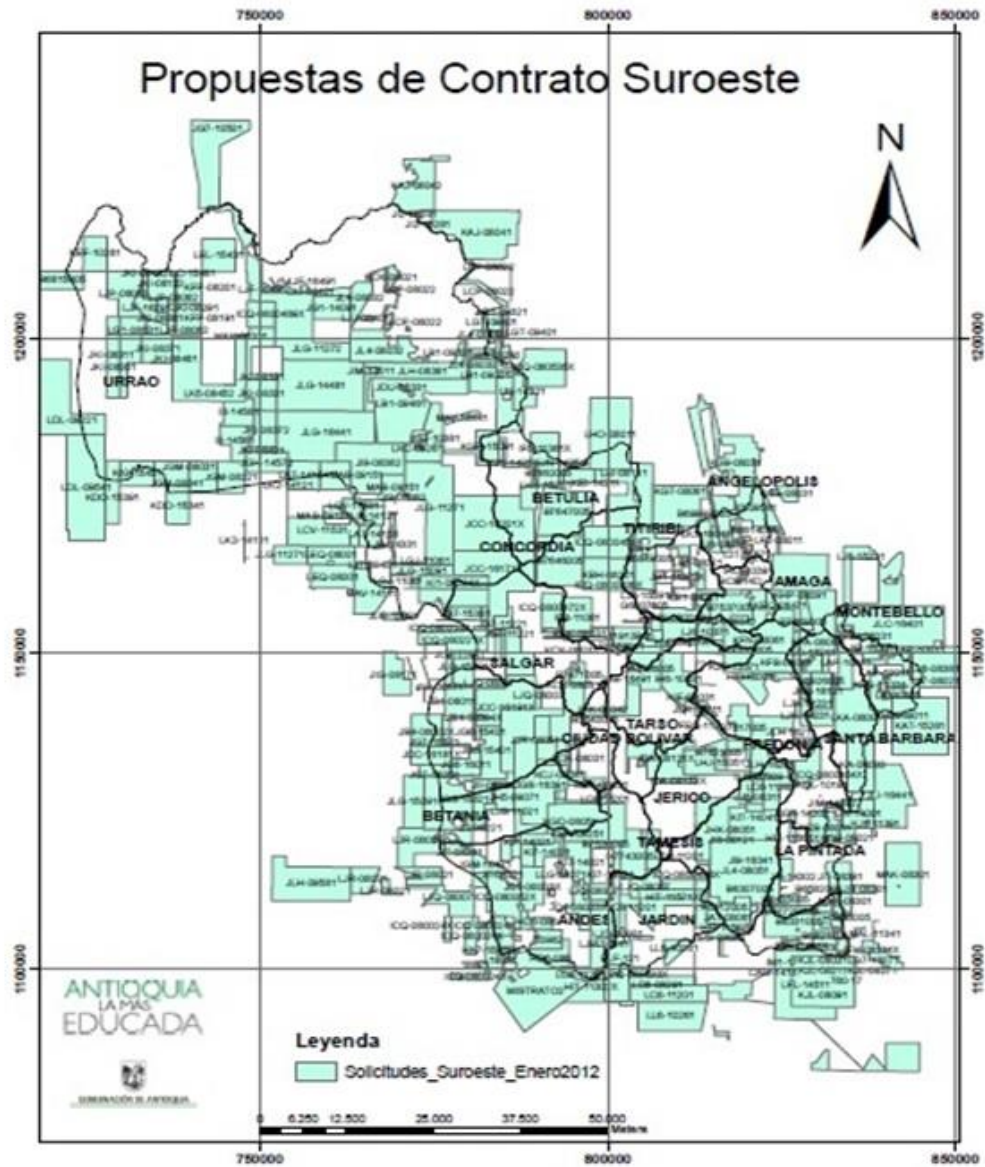
La participación activa en los procesos de construcción y conceptualización de la nación, es la única manera en que las poblaciones aseguran que tanto sus gobernantes, como sus sistemas jurídicos, correspondan con la construcción adecuada de ciudadanos conscientes frente a su territorio. Las construcciones sociales sobre diversos asuntos y la no correspondencia de los diferentes actores deben impulsar y despertar en las comunidades la necesidad de ejercer su autonomía, derechos y deberes, en defensa de la vida.

Los imaginarios, como se dijo antes, son las construcciones o el resultado de la interacción entre diversos fenómenos que se dan en un contexto o una época determinada, la correspondencia de estos con lo que como ciudadanos asumen como desarrollo y lo que quieren para su vida, permite darnos cuenta de nuestros propios contextos. El conocer la sociedad y tener consciencia frente a ella permite hacer cambios en los momentos necesarios.

Cada uno de los procesos, construcciones y transformaciones de la vida de las personas y de las sociedades responde a lo que se ha asumido como propio. La identidad, el territorio, las prácticas tradicionales y los conocimientos ancestrales sobre la vida y el hombre determinan las maneras en que las personas y las sociedades asumen roles y establecen criterios para proceder frente a situaciones particulares. Todo esto, sumado al resultado de la unión de la comunidad da como resultado lo que en la actualidad es el municipio y lo que proyecta de él y la vida en su territorio.

ANEXOS

Anexo 1.



Mapa de las solicitudes mineras en el suroeste antioqueño para enero del 2012²⁴

²⁴ Gonzales Díaz, Yamid. “Ambua kurisiadayu. Organizaciones, conflictos y resistencias, Pueblo Rico Antioquia” (tesis). Universidad de Antioquia. Medellín 2013

Anexo 2.



Cinturón de oro de Colombia.²⁵

²⁵Gonzales Díaz, Yamid. "Ambua kurisiadayu. Organizaciones, conflictos y resistencias, Pueblo Rico Antioquia" (tesis). Universidad de Antioquia. Medellín 2013.

Anexo 3.

A quien pueda interesar.
Támesis, Antioquia

Atento saludo.

Soy estudiante de Antropología en la Universidad de Antioquia y actualmente me encuentro elaborando el proyecto de grado en la Universidad de Antioquia, sede Medellín. Este tiene por título tentativo: *“nuestro oro es la vida”*. *Imaginarios sociales del desarrollo en el municipio de Támesis y su relación con el proyecto minero*. Bajo la asesoría de **SNEIDER HERNAN ROJAS MORA**, docente Vinculado al departamento de antropología de esta universidad.

Para efectos de la realización del antes mencionado trabajo, muy cordialmente me dirijo a usted para solicitarles su colaboración con el suministro de información acerca del proceso de defensa del territorio que se ha dado en el Municipio de Támesis y en general, además de diversas opiniones frente a la situación actual del municipio. Esto con la intención de fortalecer la investigación y alcanzar los objetivos propuestos.

De antemano expreso el compromiso de entregar los resultados obtenidos a la comunidad y en especial a quienes participan de ella.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

ELISA MILDRED HINCAPIÉ PEÑA
Teléfono 3148103293
E-mail emildred6@gmail.com
Estudiante

SNEIDER HERNAN ROJAS MORA
Teléfono 57 (4) 2195971
E-mail sneider.rojas@udea.edu.co
Asesor trabajo de grado.

Consentimiento informado.

Anexo 4.

INTRODUCCION: Las siguientes entrevistas se realizan con el fin de nutrir el trabajo de grado que lleva el nombre de “*nuestro oro es la vida*”. *Imaginarios sociales del desarrollo en el municipio de Tamesis y su relación con el proyecto minero*. El cual se realiza con la finalidad de nutrir y plasmar las formas en que los pobladores del municipio se reconocen dentro del territorio y su relación con el entorno socioeconómico y de desarrollo a nivel nacional y local. Todo lo anterior para mostrar que las nuevas formas de comercio y las alternativas de vida que están surgiendo en el municipio son válidas y van en consonancia con la defensa de la vida y del territorio llevada a cabo en el municipio en los últimos años.

Formato 1.

LUGAR: veredas de Río frío, San Antonio y La Planta, estas tres veredas son atravesadas por importantes fuentes hídricas del municipio.

POBLACION: para la vereda de Río Frío, las entrevistas se harán con las familias que están ubicadas cerca al río, y en el lugar donde mayor concentración de viviendas hay.

En San Luis la entrevista se hará en las casas cercanas a la planta generadora de energía del municipio, y las casas cercanas a la carretera.

Para la vereda de San Antonio, las entrevistas se aplicaran a las personas de las casas q estén más cerca al camino principal de la vereda, cerca de la escuela, o en el lugar que los mismos habitantes referencien con la mayor concentración de viviendas.

FAMILIARES Y RESPECTO A LA VIVIENDA:

1. ¿quiénes conforman la familia?
2. ¿qué actividades realizan los miembros de la familia?
3. ¿qué opina(n) del lugar donde vive(n)?
 - ¿le gustaría vivir en otro sitio?
 - ¿que tanto le gusta la casa? }
 - ¿le mejoraría algo?
 - ¿qué cosas son básicas en su casa/ finca para vivir bien?

VEREDA:

4. ¿Qué opinión tiene sobre su vereda?
5. ¿Qué le mejoraría a la vereda?
6. ¿Si pudiera hacer algo por el bienestar suyo y de los vecinos de la vereda, que sería?

TEMA AMBIENTAL Y DE DESARROLLO.

7. ¿le parece el río parte importante de la vereda? ¿por qué?
8. ¿para usted que son los recursos naturales?
9. ¿cómo cree que se relaciona usted, su familia y demás personas de la vereda con los recursos naturales?
10. ¿de qué maneras cree que se puede hacer buen uso del espacio donde vive y trabaja, y de los recursos disponibles en ambos lugares?

MINERIA:

11. ¿que conoce sobre la minería?
12. ¿cree que la actividad minera puede ayudar a mejorar la vida de las personas?
13. ¿ve la minería como algo compatible con su forma de vida y con el futuro suyo, de su familia y de la vereda?
14. ¿qué opina sobre la situación en el municipio frente a la minería?
15. ¿cómo cree que sería su vida si Tamesis fuera un municipio minero?

Formato entrevista 1

Anexo 5.

Formato 2.

LUGAR: Esta entrevista se aplicará en los cascos urbanos de los corregimientos de San Pablo y Palermo, ya q ambos representan las mayores concentraciones de habitante después del área urbana del municipio.

POBLACION: Estas entrevistas se harán comenzando por las casas y negocios que estén en el marco del parque principal, y las cuadras aledañas.

ASPECTO FAMILIAR Y DE LA CASA.

1. ¿quiénes conforman la familia?
2. ¿qué actividades realizan los miembros de la familia?
3. ¿qué opina(n) del lugar donde vive(n)?
 - ¿le gustaría vivir en otro sitio?
 - ¿que tanto le gusta la casa?}
 - ¿le mejoraría algo?
 - ¿qué cosas son básicas en su casa para vivir bien?

NEGOCIO.

4. ¿Desde cuándo tiene el negocio?
5. ¿Que lo llevo a montarlo?
6. ¿Cómo cree que su negocio se ve afectado si la minería llega al municipio?
7. ¿Cree que su actividad tiene repercusiones en el aspecto ambiental del municipio?

CORREGIMIENTO

8. ¿Qué opinión tiene sobre el corregimiento?
9. ¿Qué le parece que hace falta en el corregimiento?
10. ¿Si pudiera hacer algo por el bienestar suyo y de los vecinos, que sería?

TEMA AMBIENTAL Y DE DESARROLLO.

11. ¿para usted que son los recursos naturales?
12. ¿para usted que es el medio ambiente?
13. ¿Qué relación tiene usted, su familia y las actividades que realizan diariamente con el medio ambiente y los recursos naturales?
14. ¿Cómo considera su estilo de vida actual, con que relaciona el vivir bien?

MINERIA:

15. ¿que conoce sobre la minería?
16. ¿cree que la actividad minera puede ayudar a mejorar la vida de las personas?
17. ¿ve la minería como algo compatible con su forma de vida y con el futuro suyo, de su familia y del municipio?
18. ¿qué opina sobre la situación en el municipio frente a la minería?
19. ¿cómo cree que sería su vida si Tâmesis fuera un municipio minero?

Formato entrevista 2

Anexo 6

Formato 3.

LUGAR: cabecera municipal del municipio de Tamesis.

POBLACIÓN: esta entrevista será realizada a personas de la comunidad que hagan parte de las organizaciones sociales que existen el municipio, además con la finalidad de tener la opinión de personas no tan involucradas con estas organizaciones se hablara con líderes de las juntas de acción comunal, y personas con establecimientos comerciales en el parque y la zona cercana.

ASPECTO FAMILIAR Y DE LA CASA.

20. ¿quiénes conforman la familia?
21. ¿qué actividades realizan los miembros de la familia?
22. ¿qué opina(n) del lugar donde vive(n)?
 - ¿le gustaría vivir en otro sitio?
 - ¿que tanto le gusta la casa? }
 - ¿le mejoraría algo?
 - ¿qué cosas son básicas en su casa para vivir bien?

NEGOCIO.

23. ¿Desde cuándo tiene el negocio?
24. ¿Que lo llevo a montarlo?
25. ¿Cómo cree que su negocio se ve afectado si la minería llega al municipio?
26. ¿Cree que su actividad tiene repercusiones en el aspecto ambiental del municipio?

PERSONAS DE LAS ORGANIZACIONES:

1. ¿Qué opciones de vida hay en el municipio?
2. ¿Cómo reaccionan las personas frente a los procesos que ustedes impulsan, y como es la participación?
3. ¿cómo cree usted que las personas del municipio interactúan con opciones alternativas de economía para el municipio?
4. ¿personalmente como considera su estilo de vida, y el de las personas cercanas a usted?
5. ¿con que relaciona la palabra desarrollo?
6. ¿con que relaciona un buen estilo de vida?
7. ¿cuáles considera usted que son los puntos débiles de la comunidad frente a la empresa minera?

TEMA AMBIENTAL Y DE DESARROLLO.

27. ¿para usted que son los recursos naturales?
28. ¿para usted que es el medio ambiente?
29. ¿Qué relación tiene usted, su familia y las actividades que realizan diariamente con el medio ambiente y los recursos naturales?
30. ¿Cómo considera su estilo de vida actual, con que relaciona el vivir bien?

MINERIA:

31. ¿que conoce sobre la minería?
32. ¿cree que la actividad minera puede ayudar a mejorar la vida de las personas?
33. ¿ve la minería como algo compatible con su forma de vida y con el futuro suyo, de su familia y del municipio?
34. ¿qué opina sobre la situación en el municipio frente a la minería?
35. ¿cómo cree que sería su vida si Tamesis fuera un municipio minero?

Formato entrevista 3.

BIBLIOGRAFÍA.

Acosta, A., (2011). *Extractivismo y neoextractivismo, dos caras de la misma maldición*. En Jarrín, s. (Ed.). *Más allá del desarrollo. Grupo permanente de trabajo sobre alternativas al desarrollo*. (83-120). Quito- Ecuador. Ediciones Abya Yala.

Carpio Benalcazar, P., (2008). *El buen vivir más allá del desarrollo: La nueva perspectiva constitucional* [En línea]. Documento electrónico recuperado de internet. [Fecha de consulta: 12 de septiembre de 2015]. Disponible en <http://www.alainet.org/es/active/24609>

Castoriadis, C., (1997). *El imaginario social instituyente* [En línea]. Documento electrónico recuperado de internet. [Fecha de consulta: 25 de julio de 2015]. Disponible en www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/267/castoriadis%20cornelius%20-%20el%20imaginario%20social%20instituyente.pdf

Cegarra, J., (2012). *Fundamentos teórico epistemológicas de los imaginarios sociales*. Cinta moebio (43) 1-13. Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Domínguez, J.M., (2012). *Desarrollo, semiperiferia y periferia en la tercera fase de la modernidad global*. Buenos aires – Argentina. CLACSO.

Durand, G., (1969). *Les structures anthropologiques de l'Imaginaire, Introduction à l'archétypologie générale*. Bordas.

Escobar, A., (s.f.). *Antropología y desarrollo* [En línea]. Documento electrónico recuperado de internet. [Fecha de consulta: 16 de junio de 2014]. Disponible en <http://www.unc.edu/~aescobar/text/esp/escobar.1997.AntroDeso.pdf>

Escobar, A., (2007). *La invención del tercer mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*. Caracas - Venezuela, Fundación Editorial el perro y la rana.

Escobar, A., (2005). *El "Postdesarrollo" como concepto y practica social*. En Mato, D. *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*. (17-31). Caracas – Venezuela. Universidad Central de Venezuela.

Escobar, A., (1999). *Cultura, ambiente y política en la antropología contemporánea*. Colombia. Instituto Colombiano de Antropología.

Escobar, A., (2000). *El final del salvaje: Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea*. Bogotá – Colombia. CEREC- ICAN.

Escobar Villegas, J.C., (2000). *El imaginario. Entre las ciencias sociales y la historia*. Medellín- Colombia. Fondo Editorial Universidad EAFIT.

Erreguerrena Albaitero, M.J., (2002). Cornelius Castoriadis: Sus conceptos. [En línea]. Documento electrónico recuperado de internet. [Fecha de consulta: 30 de agosto de 2014]. Disponible en http://148.206.107.15/biblioteca_digital/capitulos/32-1112kfr.pdf

Gudynas, E., (2004). *Ecología, economía y ética del desarrollo sostenible*. Montevideo – Uruguay. Coscoroba ediciones.

Gudynas, E., (2009). *Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Progresos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual*. En Centro Andino de Accion Popular (Eds.). *Extractivismo, política y sociedad* (187-225). Quito- Ecuador. Centro Latinoamericano de Ecología Social CLAES.

Gudynas, E., Acosta, A., (2011). *El buen vivir Más allá del desarrollo*. Quehacer (181) 70-81. Desco.

Gudynas, E., (2011). *Desarrollo, extractivismo y buen vivir. Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa*. En Jarrín, S. (ed.). *Más allá del desarrollo. Grupo permanente de trabajo sobre alternativas al desarrollo*. (21-54). Quito – Ecuador. Ediciones Abya Yala.

Jarrín, S., (2011). *Más allá del desarrollo. Grupo permanente de trabajo sobre alternativas al desarrollo*. Quito – Ecuador. Ediciones Abya Yala.

Jarkin, E., Echavarría, K., (2006). *El papel del Estado y la política en el desarrollo de América Latina. 1950-2005*. En Payne, M. J., Zovatto, D., Díaz, M. M. *La política importa: democracia y desarrollo en América Latina*. Washington D. C. Banco Interamericano de Desarrollo- Instituto Nacional para la Democracia y la Asistencia Electoral.

Mohanty, C. T., Russo, A., Torres, L., (1991). *Third World Women and the Politics of Feminism*. Bloomington-USA. Indiana University Press.

Montes del Castillo, A., (2000). *Antropología del desarrollo*. En Montes del Castillo, A. *Universidad y cooperación al desarrollo*. España. Servicio de publicaciones de la Universidad de Murcia.

Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires-Argentina. Huemul.

Payne, M. J., Zovatto, D., Díaz, M. M., (2006). *La política importa: democracia y desarrollo en América Latina*. Washington D. C. Banco Interamericano de Desarrollo- Instituto Nacional para la Democracia y la Asistencia Electoral.

Polanyi, K., (2007). *La gran transformación. Crítica del liberalismo económico*. Madrid. Quipu.

Rankin, A., Vélez, H., (2000). *La minería en la encrucijada de la sostenibilidad*. UNEP Industry and environment. Volumen (23). 92-93.

Rendazzo, F., (2012). *Los imaginarios sociales como herramienta*. Imagonautas 2 (2). 77-96. Universidad de Santiago de Compostela.

Reyes, G. E., (2001). *Principales teorías sobre el desarrollo económico y social*. Nómadas (4). Recuperado de la base de datos UAEM Redalyc.org.

Sach, W., (1996). *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*. Perú. PRATEC.

Ulloa, A., Göbel, B. (Eds.), (2014). *Extractivismo minero en Colombia y América Latina*. Bogotá-Colombia. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de ciencias Humanas.

Uran Carmona, A., (2008). *Colombia- Un Estado militarizado de competencia. Las fallas estructurales para alcanzar la explotación sustentable de los recursos naturales*. Universitat Kassel.

Uran Carmona, A., (2013). *La legalización de la minería a pequeña escala en Colombia*. Letras verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales. (14). 255-283. Flacso Ecuador.

Vélez Rendón, J.C., (2002). *Los pueblos allende el río Cauca: la formación del suroeste y la cohesión del espacio en Antioquia, 1830-1877*. Medellín Colombia, Editorial Universidad de Antioquia.

TESIS.

Gonzales Díaz, Y., (2013). *Ambua kurisiadayu. Organizaciones, conflictos y resistencias, Pueblo Rico Antioquia*. (Tesis de pregrado). Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Medellín.

Posada Londoño, G., Vargas Pimiento, E. (1997). *Desarrollo económico sostenible, relaciones económicas internacionales y recursos minero-energéticos en Colombia*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas. Medellín.

PERIODICO.

Vergara Blandón, H., (2014). *El Cinturón Occidental Ambiental –COA-. El Petroglifo*, (4) 2014, Támesis-Antioquia.

PAGINAS WEB.

Cinturón Occidental Ambiental-COA. (2013, Julio 3). Carta a la opinión pública [Mensaje de blog]. Recuperado de <http://lacalle30.blogspot.com/2013/07/cinturon-occidental-ambiental-coa-carta.html>.

Cinturón Occidental Ambiental – COA, Comité por la Defensa Ambiental del Territorio - Codeate Támesis (2013, Septiembre 7). Palermo (Támesis) dice NO a la empresa trasnacional minera Solvista. [Mensaje de Blog]. Recuperado de <http://cinturonoccidentalambiental.blogspot.com.co/2013/09/palermo-tamesis-dice-no-la-empresa.html>.

Cinturón Occidental Ambiental – COA (s.f.) Una Vez Más Támesis Dice “No a la Minería”. [Mensaje de Blog]. Recuperado de <http://censat.org/es/noticias/una-vez-mas-tamesis-dice-no-a-la-mineria>.

Comité por la Defensa Ambiental del Territorio - Codeate Támesis (2013, Octubre 25). Pobladores del hermoso municipio de Támesis en Antioquia, celebran retiro de sus territorios de Empresa Minera Solvista Colombia SAS. [Mensaje de Blog]. Recuperado de <http://www.colectivodeabogados.org/Pobladores-del-hermoso-municipio>

Comité por la Defensa Ambiental del Territorio - Codeate Támesis (s. f.). Historia. [Mensaje de Blog]. Recuperado de <http://codeateportamesis.wordpress.com/historia/>.

La Calle 30 (2015, Mayo 11). Támesis ha exigido Consulta Popular y Apoya a Pueblorrico. [Mensaje de Blog]. Recuperado de <http://lacalle30.blogspot.com.co/2015/05/tamesis-ha-exigido-consulta-popular-y.html>.

La Calle 30. (2013, Abril 16). Cinturón Occidental Ambiental. [Mensaje de blog]. Recuperado de <http://lacalle30.blogspot.com/2013/04/cinturon-occidental-ambiental.html>.

Leal, A., Berrío, J.S., (2015, Junio 8). Circuito Económico Solidario de Támesis -- CESTA-- . [Mensaje de Blog]. Recuperado de <http://www.manadalibre.org/sitios/nuevositio/node/110>.

Londoño Calle, V., (2012). 'Nuestro oro es verde'. Periódico El Espectador. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/temadeldia/nuestro-oro-verde-articulo-372003>.

DOCUMENTACION OFICIAL.

Colombia. Departamento Nacional de Planeación (DNP), (2003). *Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006. Hacia un Estado comunitario*. Bogotá- Colombia. Departamento Nacional de Planeación.

Colombia. Departamento Nacional de Planeación (DNP), (2007). *Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010. Estado Comunitario: desarrollo para todos*. Bogotá- Colombia. Departamento Nacional de Planeación.

Colombia. Departamento Nacional de Planeación (DNP), (2011). *Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. Más empleo, menos pobreza y más seguridad*. Bogotá-Colombia. Departamento Nacional de Planeación.

Colombia. Departamento Nacional de Planeación (DNP), (2015). *Bases para el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. Todos por un nuevo país. Paz, equidad, educación*. Bogotá- Colombia. Departamento Nacional de Planeación.

Colombia. Ministerio de Minas y Energía (MInminas), (2012) *Censo minero departamental 2010-2011*. Ministerio de Minas y Energía.

Colombia. Ministerio Minas y Energía (MInminas), (2003) *Glosario técnico minero*. Ministerio de Minas y Energía.

Colombia. Ministerio Minas y Energía (MInminas), (2014) *Política Nacional para la Formalización de la Minería en Colombia*. Ministerio de Minas y Energía.

Comisión Mundial del Medio Ambiente y el Desarrollo (CMMAD), (1987). *Nuestro Futuro Común*. Nueva York. Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL), (1996). *Transformación Productiva con Equidad. La tarea prioritaria del desarrollo en*

América Latina y el Caribe en los años Noventa. Santiago de Chile. Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Duque Montoya, B., (s.f.) *Política de Promoción del País Minero*. Minminas.

Duque Montoya, B., (s.f.). *Política de Mejoramiento de la Productividad y La Competitividad del Sector Minero*. Minminas.

Fajardo Valderrama, S., (2013). *Plan de Desarrollo de Antioquia 2012-2015. Antioquia la más educada*. Gobernación de Antioquia.

Gobernación de Antioquia. (2008). *Potencial minero antioqueño*. Secretaria de Minas.

Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), (2008). *Lineamientos de Ordenación Territorial para Antioquia – LOTA*. UPME.

Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), (2006). *Colombia País Minero. Plan Nacional para el Desarrollo Minero, Visión al año 2019*. UPME.

Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), (2008). *Plan Nacional de Ordenamiento Minero 2007- 2010 – PNOM*. UPME.

Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), (2014). *Plan Nacional de Ordenamiento Minero PNOM. Principios estrategias y acciones estratégicas*. UPME.

Vásquez Hincapié, J. M. (2013) *Plan de Desarrollo 2012-2015. Educándonos para el cambio*. Támesis Antioquia- Colombia.

Vásquez Hincapié, J. M. (2012). *Programa de Gobierno 2012-2015. Porque Támesis tiene que cambiar*. Támesis Antioquia- Colombia.

Zapata, J.G., (2013). *Instituciones, capacidades y competencias de las autoridades departamentales y municipales*. Cider

NORMATIVIDAD.

Acuerdo Declaratoria N° 383. Distrito de Manejo Integrado Cuchilla Jardín-Támesis. 2011

Acuerdo N° 008. *Por medio del cual se crea la protección especial del territorio en Támesis y se prohíben algunas prácticas*. Támesis Antioquia- Colombia. 31 de agosto de 2012.

Acuerdo N° 009. *Por medio del cual se crea la protección especial del territorio en Támesis y se prohíben algunas prácticas.* Támesis Antioquia- Colombia. 31 de agosto de 2012.

Ley N° 454. Diario Oficial de la Republica de Colombia No. 43.357. Bogotá, Colombia. 6 de agosto de 1998.

Ley N° 1684. *Por medio de la cual la nación se asocia a la conmemoración de los 150 años de vida municipal de Támesis en el departamento de Antioquia.* 28 de noviembre de 2013